

Ensayo sobre los tensores y manoplas del N. O. argentino

Alberto Rex González

y

Victor A. Núñez Regueiro

I

INTRODUCCION

Entre los especímenes arqueológicos hallados en el N. O. argentino se mencionan, con cierta frecuencia, objetos de metal, de madera y aún de cuero, designados con diversos nombres entre los cuales ha prevalecido el término "manoplas", que sintetiza un concepto morfológico a la vez que funcional. También fueron calificados con otras denominaciones que implicaban conceptos funcionales diferentes.

El objeto de esta monografía es analizar las diversas interpretaciones hechas hasta ahora, para luego fundamentar la opinión de que *algunos* de estos curiosos instrumentos fueron usados como tensores de la cuerda del arco para facilitar el esfuerzo del arquero, haciendo más pareja la distribución de las líneas de fuerza que se originan en el acto de distender la cuerda.

Aparte de analizar algunos argumentos básicos de etnografía comparada, queremos introducir en nuestra discusión algunos conceptos esenciales que a menudo se pasaron por alto en nuestro medio en este género de interpretaciones. En efecto, si se examina la literatura arqueológica del N. O. de nuestro país, se verá que no pocos trabajos se destinaron a interpretaciones funcionales. Son muy conocidos los que se refieren a los morteros cupuliformes y a los hornos de tierra (problemas que han dado origen a numerosísimas monografías de distintos especialistas). La lectura de esos trabajos revela que el método más frecuentemente utilizado es el de la etnografía comparada, extrayéndose los datos etnográficos tanto de obras de etnógrafos contemporáneos como de fuentes históricas. A la par de este procedimiento se aprecia un absoluto descuido en lo que se refiere al problema cronológico de los elementos estudiados, y a menudo un absoluto olvido por el contexto cultural dentro del que se debieran ubicar a los elementos objeto de estudio. No se trata ya —como en el caso de la cronología— de un problema que no se encara por dificultades extremas en su solución sino, en el caso del estudio de los patrimonios, de una cuestión que ni siquiera se plantea en el análisis de aquellos elementos. Si bien estamos quizás lejos aún de resoluciones existe el interés, al tratar el problema funcional, de vincularlo a una serie de hechos dentro del dominio del arqueólogo, a una serie de hechos fundamentales que pueden contribuir a la resolución de los interrogantes sobre el uso de estos objetos sobre los que tanta literatura se ha vertido.

II

ANTECEDENTES BIBLIOGRÁFICOS

Curiosamente, la primera representación de una "manopla" la encontramos ya en los primeros trabajos arqueológicos en los que se hace referencia al N. O. argentino. Desde entonces, la publicación de dichos artefactos generalmente estuvo unida a consideraciones sobre la función que debieron tener los mismos, y cuando dicha valoración no es explícita, implícitamente la podemos deducir de las denominaciones utilizadas, ya que connotan cierta significación funcional.

Nunca, hasta ahora, se estableció una clara diferenciación entre aquellos objetos que nosotros, en este trabajo, denominamos *tensores*, y aquellos otros que denominamos *manoplas propiamente dichas*. La interpretación funcional se realizó entonces en conjunto. A lo más, la diferenciación establecida lo fue entre "manoplas" de bronce, y de madera o de cuero, aunque algunas observaciones que se efectuaron a este respecto pueden ser consideradas como una aproximación a la división que proponemos (cfr., p. ej.: Márquez Miranda, F., 1955, pp. 30-1; Krapovickas, P., 1958-1959, p. 70).

Pasaremos a efectuar una revista a las distintas opiniones vertidas hasta el momento, por orden cronológico, para apreciar mejor estos aspectos.

1877. Liberani y Hernández reprodujeron, en el último cuarto del siglo pasado, una "manopla" que procedía de Loma Rica, Pcia. de Catamarca, a la que denominaron "*empuñadura de espada*" y "*empuñadura de cobre*", reconociendo que ignoraban "que destino tendría" (Liberani, T., y Hernández, F. R., 1950 (1887); Lám. 21, N° 7, p. 117).

1880. Tres años más tarde, el ilustre Florentino Ameghino representó en la fig. 349 (Ambrosetti, J. B., 1940, dice "fig. 340") de su conocida "La Antigüedad del Hombre en el Plata", la misma "manopla" publicada por Liberani y Hernández. Acerca de ella dice, simplemente, que es "un objeto de cobre muy curioso... que parece una especie de *empuñadura de espada*... El destino de este objeto es desconocido" (Ameghino, F., 1947 (1880); Tomo I, p. 375, lám. X, fig. 349 en p. 346).

1900. El trabajo siguiente, debido a Samuel Lafone Quevedo, tiene importancia no sólo por ser el primero donde se elabora un concepto funcional, sino también por ser el primero en que se utiliza el vocablo "*manopla*" que habría de mantenerse hasta ahora en la literatura arqueológica posterior.

Decía Lafone Quevedo: "Hace algunos años (1894) que he podido reunir ciertos curiosos objetos, en bronce y otras materias, parecidos a *empuñaduras de espada*, etc., cuyo destino no podía determinarse. De que tales objetos eran completos en sí, se advertía por cuanto no se les descubría fractura alguna, que pudiese indicar falta de alguna parte correspondiente" (Lafone Quevedo, S. A., 1902 (1900), p. 285). Más adelante, prosigue: "Una sospecha abrigaba yo: que pudiesen haber servido *para ayudar a dar muerte a las víctimas en los sacrificios*, visto que uno de los objetos tenía una cimera parecida a cuchilla. En fin, la cosa estaba en esto, cuando

se publicó la *Historia del Nuevo Mundo* [en bastardilla en el original] del Padre Cobo, en la que encontré la siguiente relación (t. IV, p. 56):

"[...] Hacían esta señal de adoración a todos sus dioses y huacas, salvo que cuando oraban al Viracocha, al Sol y al Trueno, se ponían unas como manoplas en las manos; [...] [en bastardilla en el original]. Esta noticia venía confirmando otra que nos da el P. Acosta en su Lib. V, Cap. 4, en que trata de los propios tres Dioses: Viracocha, Sol y Trueno, noticia que según él mismo es sacada de Polo. Según este autor, la ceremonia se celebraba "poniendo una como manopla o guante en las manos cuando las alzaban, etc." (ib., ib., p. 286).

A partir de ese momento, Lafone Quevedo comienza a utilizar el término "manopla" para referirse a estos objetos, sobre los cuales realiza una serie de interpretaciones simbólicas que no vienen al caso transcribir aquí, basándose en los apéndices y sector inferior de las dos manoplas que publica. En suma, su opinión resulta claramente expuesta en este párrafo: "Reunidos estos datos creo justificada la hipótesis que esta y las demás empuñaduras que figuran en las colecciones son esas "como manoplas" [en bastardilla en el original] con que se imploraba el favor de Viracocha, del Sol y del Trueno". (ib., ib., p. 289).

1902. Dos años más tarde Ambrosetti usa la denominación "manopla de oración", sin explicar el sentido del término, aunque lo basa en la lectura del trabajo de Lafone Quevedo (Ambrosetti, J. B., 1902, pp. 125-6, figs. 5 y 5a).

1904 a. Poco más tarde Desiderio Aguiar publicó una "manopla" que ubicó dentro de las "joyas" (Aguiar, D., 1904, p. 49, fig. 1) y de la que dijo: "es un curioso ejemplar de orfebrería... Creo que ha sido llevado pendiente de las orejas, no sólo como adorno, sino también como insignia de alguna alta gerarquía sacerdotal, aunque el cobre era, por su color, atributo del Sol y entiendo que sólo podía ser usado por la familia incásica, en el atavío de sus personas". (ib., ib., pp. 58-9, fig. 4 de la foto 13).

1904 b. En ese mismo año, Ambrosetti vuelve sobre las "empuñaduras o manoplas". Tras citar a Lafone Quevedo, que "ya se ocupó de estos curiosos instrumentos" (Ambrosetti, J. B., 1904, p. 250), menciona los hallazgos de "empuñaduras" realizados hasta entonces, y analiza las opiniones del autor mencionado. "Creo que el uso atribuido por mi distinguido colega [dice Ambrosetti] no debió haber sido ese" [el de "manoplas" para el culto de Viracocha] (ib., ib., p. 252). Y agrega: "La cita de Acosta aclara la de Cobos: el término empleado por ambos: manopla, según el diccionario de la Academia, es unan pieza de armadura antigua con que se guarecía la mano, es decir, algo así como un guante como lo indica Acosta. Ahora bien, ninguno de los dos autores indica que estos guantes o manoplas fueran de metal y por la cita de Cobos se deduce que deberían ser algo así como para evitar el contacto de las manos con los dones y sacrificios que ofrecían, entiendo que deberían ser guantes, y precisamente por esto es que ellos le dieron por

su aspecto semejante el nombre de manoplas, nombre que nosotros hemos aplicado mal a estas *empuñaduras de metal*.

"Me inclinó a creer que tuvieron más bien un *objeto mixto*, ya sea de *insignia* como parece demostrar el único ejemplar que ha sido hallado en una tumba, como el de La Paya que describí. . .

"Ya sea como *arma ofensiva, quizás sacrificial*, como también lo presintió el Sr. Lafone Quevedo. . .

"A esto agregaré por mi parte, que siempre estos objetos me han hecho la impresión de *puño de fierro* de un efecto eficaz por las cimeras rígidas y sólidas que presentan las que, como veremos, varían en muchos de los ejemplares". (ib., ib., p. 254). Sobre el carácter de "*armas*" de las "*empuñaduras*" insiste en la leyenda de la fig. 63 (ib., ib., p. 253).

1904 c. Fue también en 1904 cuando apareció reproducida la primera "*manopla*" de madera. Roberto Lehmann-Nitsche, sin embargo, no la asoció a las de metal conocidas anteriormente —hecho significativo, ya que las anteriores, para nosotros, son *tensores*, y ésta de madera, *manopla propiamente dicha*—, sino que se refiere a ella como "*manija de madera*", y nos dice que "La parte, que al parecer ha sido opuesta a la *empuñadura*, está perforada y permite pasar un cordoncito. La otra parte, que suponemos haya servido de *agarradera*. . ." (Lehmann-Nitsche, R., 1904, p. 96 y 100). Resulta claro, por consiguiente, el valor funcional que le atribuye, aunque no explica para qué podría haber sido utilizada como "*manija*".

1907. Ambrosetti se refiere nuevamente al ejemplar de La Paya, sin analizarlo funcionalmente, y denominándolo, nuevamente, "*manopla*", como si hubiese rectificado su opinión anterior.

1908. En sus "*Antiquités*. . .", Eric Boman nos dice que "Les *manoplas* [en bastardilla en el original] sont une sorte de *cestes*, adaptables à la main et pouvant être employées comme les *coups de poing* nord-américains modernes, en fer. Elles se composent d'une partie droite, plane et relativement étroite, sans ornements, destinée à être saisie par la main, à supposer toutefois que la *manopla* [en bastardilla en el original] était prise comme ces coups de poing. L'autre partie de l'instrument, celle qui, dans ce cas, devait couvrir l'extérieur de la main, est plus large, courbée, bien polie; . . . de petits perroquets, formant une sorte de boutons, qui correspondraient aux pointes que l'on voit à l'extérieur des coups de poing nord-américains. Sur le côté du petit doigt, les *manoplas* [en bastardilla en el original] ont toutes des appendices qui, toujours dans le cas où elles étaient des *armes*, pouvaient être employés pour donner des coups en levant la main". (Boman, E., 1908, tomo I, p. 136). Respecto a la interpretación de Lafone Quevedo dice, simplemente: "cette explication ne me paraît pas fondée sur des raisons satisfaisantes" (ib., ib., ib., ib.).

1909. Sánchez Díaz, al efectuar el análisis de algunas piezas de metal refleja el término empleado en la época, "*manopla*", sin entrar a juzgar su valor funcional (Sánchez Díaz, P. A., 1909, p. 93).

1916. En 1916 von Rosen, en un trabajo traducido entre nosotros en 1957, da a conocer los fragmentos de dos "*manoplas*"

de madera. En esta ocasión, y recién 12 años después de la publicación de la primera "manopla" de madera, se dan a conocer dos más del mismo material, y por primera vez vemos aparecer la homologación funcional de las "manoplas" de madera con las de metal. En efecto, von Rosen nos habla de una "manopla de casi la misma forma que el de bronce" (Rosen, E. von, 1957 (1916), p. 167), refiriendo que se "han hallado varias de estas extrañas armas de bronce dentro de la región cultural andina" (ib., ib., ib.), y agregando: "La cantidad de metal necesaria para fabricar una sola *manopla de boxeo* bastaría para muchas de las herramientas indispensables para cortar y grabar. Era imposible fabricar éstas de un material más común, pero una *manopla* de esta clase, hecha de madera dura y pesada traída del Chaco, tendría casi tanta eficacia como una de metal. De esta manera debe haberse iniciado el empleo de *manoplas* del tipo que vemos en la figura 195" (ib., ib., p. 168). Ya por ese entonces, Nordenskiöld había publicado trabajos sobre los "puños de boxeo" de los indios chaqueños (Nordenskiöld, E., 1910; ib., 1913).

Más adelante, prosigue: "Aparte de este *puño de boxeo* de madera, que considero es único, tengo en mi colección un objeto de madera, que probablemente ha servido como protección sobre un "guante" más liviano y sin punta... Otro objeto que casi con seguridad ha sido una *manopla* de este tipo, fue hallado en una sepultura cerca del río San Juan Mayo [se refiere aquí a la publicada por Lehmann-Nitsche]... Estos "*guantes de boxeo*" han sido naturalmente armas mucho más débiles que los grandes, provistos de punta, y parecen en realidad poco peligrosos y frágiles". (ib., ib., pp. 168-9). Luego, al mencionar los orificios que presentan algunas "manoplas" de madera, presumiblemente para hacer pasar un cordoncillo, dice: "¿no podrían indicar que estos guantes livianos se colgaron, como *amuletos* o *adornos* al cuello, por medio de un cordel fino? ¿Fue, acaso, el *puño de boxeo* un símbolo de fuerza en Sudamérica, como lo fueron en Europa el martillo de Tor y el hacha de Júpiter?". Analiza los pasajes de Cobo mencionados por Lafone Quevedo, y previamente las referencias etnográficas proporcionadas por Nordenskiöld, y concluye: "Si esta teoría es exacta, es posible que las *manoplas de boxeo* más livianas hayan sido amuletos destinados a ser llevados con un cordón al cuello. Es poco probable que hayan sido usados como armas por las mujeres..." (ib., ib., pp. 170-1).

Como vemos, von Rosen entrevió una posible diferenciación funcional entre las "*manoplas de boxeo*" más livianas (manoplas propiamente dichas) y los "*puños de boxeo*" más pesados (tensores).

1919. Nordenskiöld, en el trabajo publicado ese año, al referirse a los "*knuckle-duster*" de los Choroti, Mataco, Tapiete y Ashuláyl del Chaco, dice: "From the distribution of the *knuckle-duster* we may conclude that it is one of the cultural elements that the Chaco Indians have received from the mountain culture", y compara dichos elementos con los ejemplares arqueológicos de metal y madera conocidos, volviendo a recurrir a Cobo y a Acosta para referirse al uso de las manoplas entre los Incas (Nordenskiöld, E., 1919, pp. 53-4).

1923. Capdeville sólo menciona el hallazgo de una "*manopla*

de cobre", sin entrar a juzgar su función (Capdeville, A., 1923, pp. 43-4).

1924. Von Rosen prácticamente repite los mismos conceptos vertidos en su trabajo de 1916 (Rosen, E. von, 1924, p. 87).

1926. Aparece aquí una nueva interpretación. Gösta Montell opina que las "manoplas" "sirvieron para proteger la mano del golpe que produce la cuerda del arco después de disparada la flecha. Esta opinión estaba basada en el hecho de que uno de los ejemplares examinados por el autor, "... on the exterior surface of its broad part beare distinct, longitudinal, marks from rubbing or strockes" (Gösta Montell, 1926, p. 16). Quizás el conocimiento que este autor tenía de los tensores Chimila, lo llevó a vincular objetos atacameños a funciones relacionadas con el arco, aunque dudó, en último término, en asimilar ambas categorías de objetos a una única función, debido al probable origen negro de algunos elementos culturales de los Chimila.

1929. En el trabajo publicado en este año, Nordenskiöld da las mismas opiniones que en su trabajo de 1919, agregando sólo algunas citas bibliográficas nuevas. La denominación utilizada es la "*coup de poing*" (Nordenskiöld, E., 1929).

1930. Debenedetti, al describir los hallazgos realizados en una chullpa de una caverna de Pucapampa, sólo menciona que se encontró, entre otros elementos, "un eslabón de madera", que debe ser, muy probablemente, una manopla propiamente dicha (Debenedetti, S., 1930, p. 37).

1938. Latcham, al referirse a las "manoplas" de madera—los ejemplares que cita son los que nosotros hemos considerado como manoplas propiamente dichas—, dice que "tienen la misma forma que las manoplas de bronce" (Latcham, R. E., 1938, pp. 167 y 188). Más adelante, al referirse a ejemplares de bronce, los denomina "manoplas", aunque reconoce que "parecen pequeñas empuñaduras de espada o sable", y dice que el sector dorsal serviría "para proteger los nudillos", agregando, más adelante, que "un golpe fuerte con uno de estos aparatos, produciría una terrible herida". En suma, para Latcham, "no cabe duda de que se trata [se refiere especialmente a las de metal] de armas ofensivas que no necesitan una interpretación simbólica o ritualística para explicarlas" (ib., ib., pp. 326-7).

1945. En este año aparece el mejor resumen que se ha publicado sobre el tema. En efecto, Salas realiza una revisión de las interpretaciones funcionales dadas a las "manoplas" por los arqueólogos y etnógrafos que escribieron hasta entonces. Denomina, tanto a los ejemplares de metal como a los de madera, "manoplas". "Es evidente [dice] la similitud formal de las manoplas de madera con las de bronce, ... [y agrega] resulta innegable que ambos objetos han sido aplicados a una misma o semejante finalidad" (Salas, A. M., 1945, p. 186). Luego de analizar críticamente las distintas opiniones vertidas hasta ese momento, concluye: "No creemos que la cuestión del uso de estas piezas esté suficientemente aclarado. Algunas manoplas ofrecen una parte frontal [sector dorsal] constituida por una lámina delgada, circunstancia que nos hace dudar que hayan sido destinadas a golpear como armas ofensivas. Otras, en

cambio, *podieron haber constituido armas sumamente eficaces*" (ib., ib., p. 190).

"Hasta el momento [prosigue], las manoplas de metal, se interpretaban, según creemos con buena lógica, como *armas*. Pero ahora, la consideración de objetos similares de madera, cuyo empleo como armas es en muchos casos problemático, puede poner en reserva esa generalizada opinión". Al analizar la "manopla" de cuero hallada en Jujuy, considera que esa pieza "nos proporciona una prueba definitiva acerca de que estos objetos se usaban en la mano... , haciéndose ahora más apropiada su denominación *manoplas*, que tal vez haya que modificar cuando se nos proporcione alguna prueba definitiva acerca de su finalidad" (ib., ib., p. 191).

Como se observa a través de estos párrafos, la posibilidad de diferenciación funcional de algunos ejemplares, se ve continuamente perturbada por analogías basadas en la similitud formal de todos los objetos, considerándolos en conjunto, y ateniéndose sólo a las partes inherentes a la función específica de los mismos (ver: "*Interpretación Funcional*").

1946 a. Un año después del trabajo de Salas se publicó la conocida obra "Los Diaguitas..." de Fernando Márquez Miranda, en la que sólo se utiliza la denominación "*manopla*", sin aventurar opiniones acerca de su uso. (Márquez Miranda, F., 1946, pp. 228, 231-2).

1946 b. El mismo año, Reichel-Dolmatoff, en su monografía sobre los Chimila de Colombia, describe los tensores para la cuerda del arco de este grupo étnico, y trae a colación las obras de Nordenskiöld sobre los grupos chaqueños, y las opiniones del mismo autor sobre los ejemplares arqueológicos y su relación con los etnográficos del Chaco, que vimos más arriba, las que lo hacen pensar, al analizar la inutilidad de la punta saliente de los tensores Chimila, y la similitud que ofrecen con el sector inferior de los ejemplares arqueológicos, que "el tensor descrito [Chimila] había sido anteriormente empleado también como arma propia" (Reichel-Dolmatoff, G. 1947, pp. 120-1).

Resulta evidente que Reichel-Dolmatoff entrevió la posible equivalencia funcional entre los tensores Chimila y los arqueológicos de Chile y Argentina, e incluso, algún tipo de relación entre todos ellos y los "guantes de boxeo" del Chaco.

1947. Alanís, reproduce el primer tensor de madera grabado, publicado hasta entonces, denominándolo "*manopla de madera*" (Alanís, R. 1947, pp. 113 y 115).

1950. Uno de nosotros, basándose en el aporte de Reichel-Dolmatoff, opina, de "las llamadas manoplas, que seguramente son *tensores para la cuerda del arco*" (González, A. R., 1955 (1950), p. 27), y que posiblemente estuvieron en uso en la cultura Belén (III?).

1951. Cornely participa de la misma opinión que Latham da en su trabajo de 1938 (Cornely, F. L., 1951, p. 235).

1952. Al año siguiente, Iribarren Charlin sólo se refiere a estos objetos como "manoplas" (Iribarren Charlin, J., 1952, p. 12).

1954 a. Lafón menciona tres "*manoplas*" de La Huerta, sobre las que no hace valoraciones funcionales. (Lafón, C. R., 1954, pp. 72 y 186).

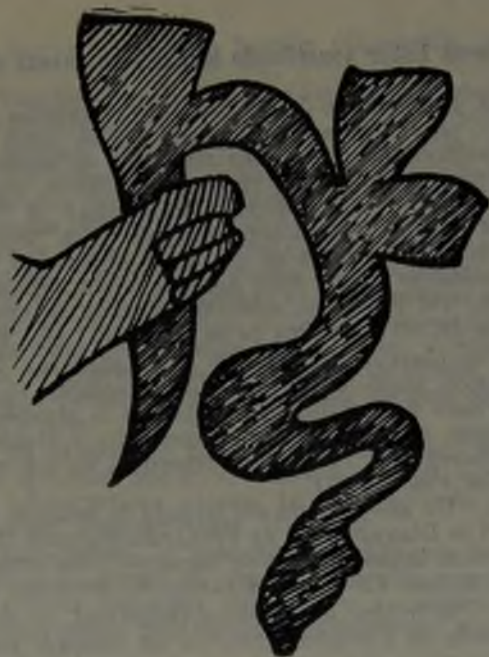


Fig. 18



Fig. 19

Figs. 18 y 19. Dibujos de la cerámica de Ica, que Serrano (Serrano, A., 1954, p. 262) interpretó como "manoplas". (Dibujos de D. R. Mensiguez).

1954 b. Carmen Marengo utiliza la denominación "*manoplas*" para referirse tanto a los ejemplares de metal como a los de madera, aclarando que "El uso que han tenido las *manoplas* de madera, todavía no es muy claro. Su determinación dio origen lo mismo que el de las *manoplas* de metal, a curiosas interpretaciones, que... no proporcionan pruebas definitivas acerca de la finalidad de estas piezas" (Marengo, C., 1954, p. 32).

1954 c. Serrano, al realizar la crítica a un trabajo de Márquez Miranda, dice: "El autor Márquez Miranda hace una especial referencia a ciertos objetos de metal que parecen creaciones locales como las *manoplas*... para reivindicar la originalidad de la metalurgia argentino-chilena.

"Las *manoplas* son todavía, como lo indica el autor, una verdadera incógnita, pero creemos que para su interpretación no se han agotado las pruebas. Pueden ser base de interpretación los dibujos de personajes empuñando *manoplas* de la cerámica policroma de Ica descrita por Latcham... y los *tensores de cuerdas de arco* de los actuales Chimila que conocemos a través de la excelente monografía de Gerardo Reichel-Dolmatoff" (Serrano, A., 1954, p. 262).

1955. Al responder a la crítica de Serrano, Márquez Miranda rebate la opinión de ese autor en lo que respecta a los dibujos de la cerámica de Ica (ver figs. 18 y 19), criticándole lo subjetivo de esa interpretación, y recalcando el hecho de que, "con respecto al Perú, sólo tenemos las tres representaciones y ni una sola pieza verdadera" [en bastardilla en el original].

Con respecto a la segunda posibilidad, dice: "Queda lo referente a los *Chimila* [en bastardilla en el original]. He examinado las ilustraciones que presenta el interesante trabajo de Reichel Dolmatoff... y advierto una gran diferencia entre los "*tensores*" simples, no decorados, de madera, de esos aborígenes colombianos y las ornamentales piezas metálicas que los arqueólogos argentinos y chilenos conocemos y a las que en mi estudio me refiero (Márquez Miranda, pp. 19-20 y 68). Sin entrar a afirmar ni a negar sus conexiones funcionales —puesto que Serrano mismo reconoce que en cuanto a las nuestras se trata de una "verdadera incógnita"— creo que sus pretendidas demostraciones no consiguen invalidar la "originalidad de ese instrumento metálico [en bastardilla en el original]" (ib., ib., pp. 30-1).

1958. Finalmente, Krapovickas, en su trabajo sobre la "Arqueología de la Puna Argentina", resalta el hecho de la distinta dispersión de las "*manoplas*" de metal y las de madera: "Esta desigual difusión de las *manoplas* podría explicarse de dos maneras. Una de las posibilidades permitiría considerar la existencia de dos centros de difusión completamente distintos e independientes, uno para las *manoplas* de metal y otro para las de madera. Lo contrario sería aceptar un único foco de origen y dispersión que se hallaría en la región diaguita, ya que en esa zona aparecen ejemplares más evolucionados. Las de madera se habrían originado allí derivándose de las de metal, pues al pasar éstas a una región o regiones cuyos habitantes no tenían una metalurgia muy desarrollada, sustituyeron al cobre o el bronce, de difícil uso para ellos,

por la madera. En la Quebrada donde posiblemente existió una técnica de la fundición mucho más avanzada que en la Puna, también confeccionaron las de metal, pero en menor escala" (Krapovickas, P., 1958-1959, p. 70). Como se puede apreciar, en la primera posibilidad se logra una cierta aproximación a la diferenciación funcional que nosotros entrevemos (ver "*Interpretación Funcional*").

Con posterioridad al trabajo de Krapovickas, el tema de las "manoplas" no ha vuelto a resurgir hasta el momento.

Resumiendo las denominaciones e interpretaciones funcionales dadas por los autores mencionados, tendríamos:

1. Denominaciones utilizadas por simple analogía, sin implicaciones de carácter funcional:

- a. *empeñadura* (Liberani y Hernández, Ameghino, Lafone Quevedo, Ambrosetti, Latcham).
- b. *eslabón* (Debenedetti).

2. Denominación utilizada por el uso impuesto por la costumbre, y que no necesariamente implica aceptación de una interpretación funcional determinada:

- a. *manopla* (Boman, Sánchez Díaz, Rosen, Capdeville, Latcham, Salas, Márquez Miranda, Cornely, Iribarren Charlin, Marengo, Serrano, Krapovickas). En general, esta es la denominación comunmente utilizada por casi todos los autores.

3. Denominaciones con connotaciones funcionales específicas, e interpretaciones funcionales:

- a. *manopla* para implorar el favor de Viracocha, del Sol y del Trueno (Lafone Quevedo).
- b. *arma sacrificatoria* (Ambrosetti, entrevistado ya por Lafone Quevedo).
- c. *manopla* de oración. (Ambrosetti).
- d. *joya, pendiente de las orejas, adorno* (Aguiar).
- e. *insignia* (Ambrosetti).
- f. *arma ofensiva* (Ambrosetti, Boman, Rosen, Latcham, Salas, Cornely).
- g. *manija de madera* (Lehmann- Nitsche).
- h. *puño de boxeo, couv de poing, knuckel-duster, boxhandschuhen* (Boman, Rosen, Nordenskiöld).
- i. *amuleto o adorno* (Rosen).
- j. para proteger la mano del golpe que produce la cuerda del arco (Gösta Montel).
- k. *tensor* para la cuerda del arco (Reichel-Dolmatoff, González, Serrano).

Dejando de lado a las interpretaciones consignadas en los ítems *h* y *k*, que analizaremos en particular al final de este trabajo, podemos considerar para las restantes las críticas siguientes, que no pretenden ser exhaustivas:

a y *c.*: 1º) No se especifica el carácter morfológico de las llamadas "manoplas" por los cronistas; lo más probable es que se tratase, según las citas de Cobo y de Acosta, de verdaderos guantes, como lo hace notar Ambrosetti;

2º) No se han hallado en el Perú objetos de la clase que estamos tratando, como bien lo señala Márquez Miranda;

3º) Cabe, en general, la réplica de Ambrosetti (Ambrosetti, J. B., 1904).

b y f.: Las objeciones a estas interpretaciones pueden traducirse, especialmente, en términos análogos a los empleados en el acápite: "*Análisis directo de la forma*, ítems *b y c*."

d.: El peso y la forma de los ejemplares invalidan, prácticamente, la hipótesis de que hayan podido ser destinados con tal fin.

g.: Para ser considerado como "manija", tendrían que estar relacionados con algún elemento del cual hubieran podido desempeñar esa función; sin embargo, ningún indicio permite aseverar esa interpretación. Por el contrario, la variabilidad existente entre los distintos ejemplares argumentan en contra de esa suposición.

l.: Son, en general, válidas las observaciones establecidas para *d*.

j.: Corresponden las observaciones apuntadas por Salas (Salas, A. M., 1945, p. 190), luego de algunos ensayos experimentales

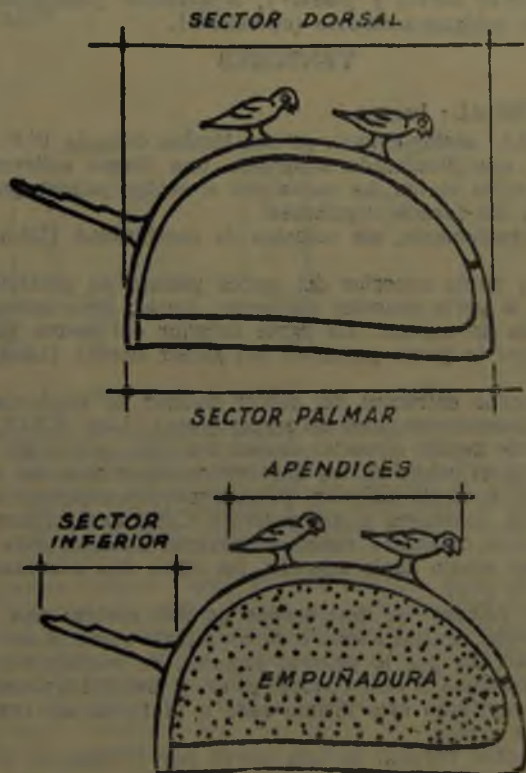


FIG. 20

Partes constitutivas de un tensor de Tipo A. (Dibujo de D. R. Menseguez)

que le resultaron negativos; aunque es necesario tener en cuenta los problemas que implica el ejecutar tareas que requieren un largo aprendizaje.

III TIPOLOGIA

A los efectos de la descripción de las piezas y de los tipos en los que deben ser incluidas, emplearemos las denominaciones; *sector dorsal*, *sector palmar*, *sector inferior*, *apéndice* y *empuñadura*. Lo que cada una de estas partes abarca está representado en la fig. 20. La *empuñadura* está compuesta por los *sectores dorsal* y *palmar*, o sea, no incluye ni los *apéndices* ni el *sector inferior*. Las denominaciones han sido establecidas ateniéndose a la correspondencia funcional de los elementos particulares del tensor y de la manopla con la anatomía de la mano en la que, indudablemente, fueron utilizados (*sectores dorsal* y *palmar*), el carácter posicional (*sector inferior*) y el carácter accesorio (*apéndices*).

TENSORES

TIPO A.

MATERIAL: bronce.

FORMA: *sector dorsal*: es una lámina delgada (0,8 a 5 mm. de espesor) que distendida adoptaría una forma subrectangular de lados laterales rectos. La unión con el sector palmar puede realizarse según las formas siguientes:

a. Directamente, sin solución de continuidad (Lám. XXIX, fig. 2).

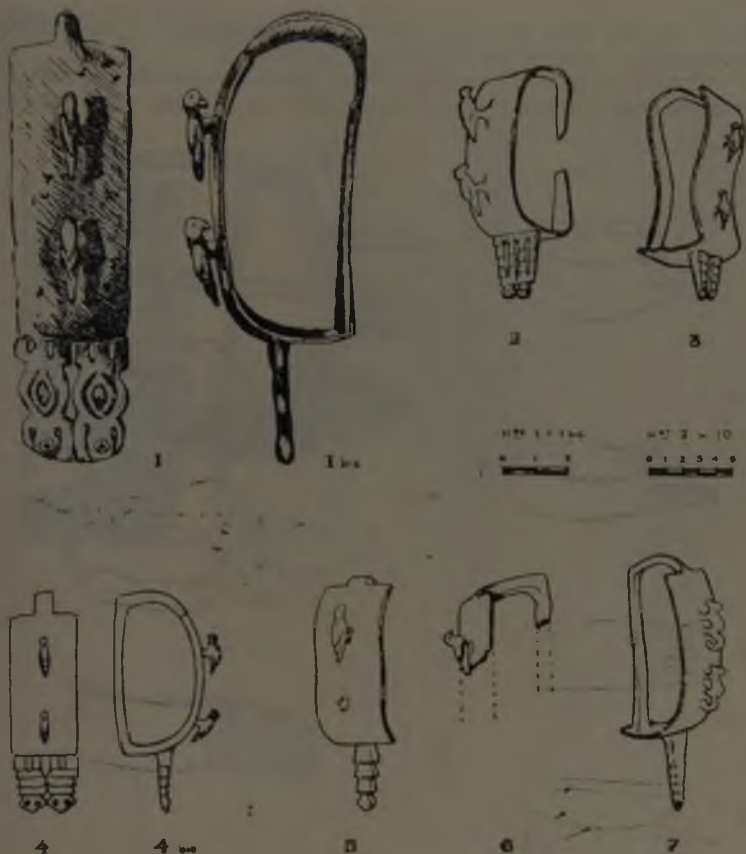
b. La parte superior del sector palmar se continúa directamente con la parte superior del sector dorsal, pero estrechándose y aumentando de espesor. La parte inferior del sector palmar se implanta sobre la parte posterior del sector dorsal (Lám. XXIX, figs. 1 y 7).

c. Ambos extremos del sector palmar se implantan sobre los extremos correspondientes del sector dorsal (Lám. XXIX, fig. 3).

Visto de perfil, el sector dorsal describe, por regla general, una curva que es suave en los dos tercios superiores del sector, y se acentúa en el tercio inferior, permitiendo descomponerla en dos secciones: una, *delantera*, y una *inferior*. Como excepciones, la curva de la sección delantera suele encontrarse descompuesta en tres curvas: la del medio hacia adentro, las otras dos convexas (Lám. XXIX, figs. 3 y 5).

Sector palmar: se descompone en dos partes: una *vertical*, y otra *horizontal*, unidas siempre en un ángulo romo, y sin solución de continuidad. Es por lo general angosto, de sección rectangular mas o menos espesa o casi cuadrangular, y excepcionalmente acin-tada, correspondiendo este último caso a la forma de inserción *a* descripta más arriba.

La sección vertical es una curva por lo general muy poco pronunciada, hacia adentro, e incluso puede ser casi recta (Lám. XXIX, fig. 7). La sección horizontal también puede ser recta, aunque casi siempre es curva hacia afuera, equilibrando la simetría de la empuñadura con la sección inferior del sector dorsal.



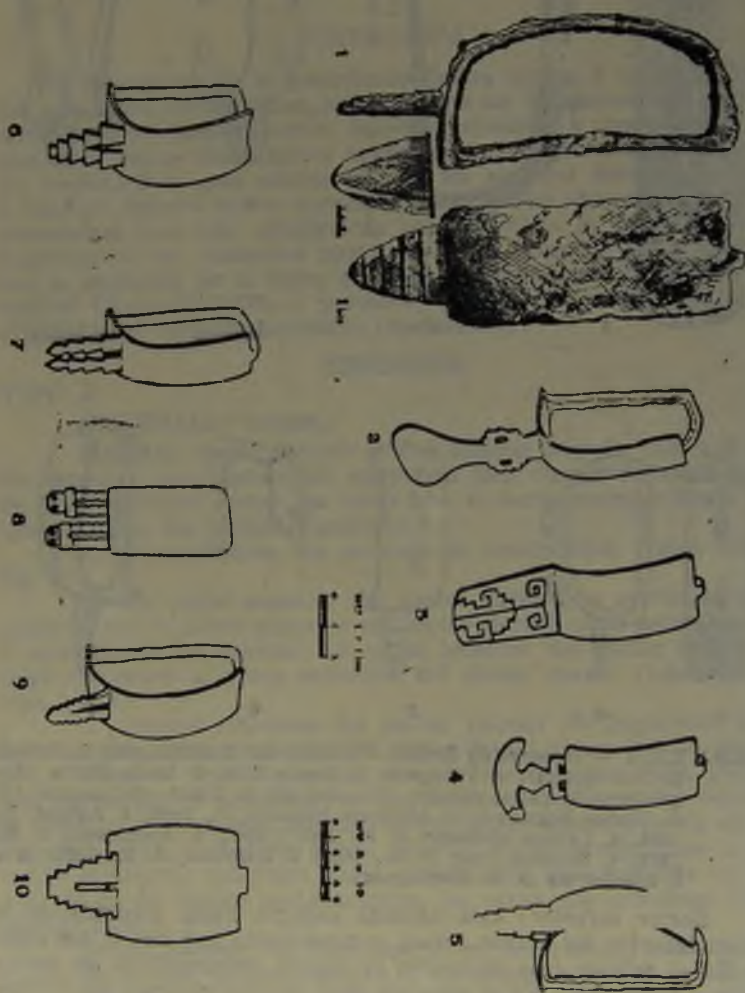
LAMINA XXIX — Tensores de Bronce. Proceden de: 1. Andalgalá; 2. Jachal; 3. Dto. Iglesias; 4. Tinogasta; 5. Loma Rica; 6. Santa María (Argentina). 7. Taltal (Chile). Tomados de: 1. Dibujo del natural (V. A. Núñez Regueiro); 2. Márquez Miranda, F., 1948; 3. Aguiar, D., 1904; 4. Lafone Quevedo, S. A., 1902 (1900); 5. Ambrosetti, J. B., 1904; 6. Sánchez Díaz, P. A., 1909; 7. Latcham, R. E., 1938. (2 a 7, dibujos de D. R. Menseguez).

Sector inferior: está aditado siempre hacia adelante de la sección inferior del sector dorsal, y constituido por uno o dos cuerpos. En el primer caso el cuerpo es espeso, estrangulado en varias partes, o escalonado. En el segundo caso, los dos cuerpos son anchos y de reducido espesor; simétricos y equivalentes en su forma, pueden ser: antropomorfos, más o menos estilizados (con la cabeza hacia abajo); ofidiomorfos (dos pares de ofidios entrecruzados); o de volumen geométrico en el que se reproducen las características que se encuentran en los tensores de cuerpo simple.

Apéndice: la presencia o ausencia de apéndices nos permiten subdividir al tipo A en dos subtipos. La inclusión de ambos en un mismo tipo está fundamentada en la forma del sector inferior del

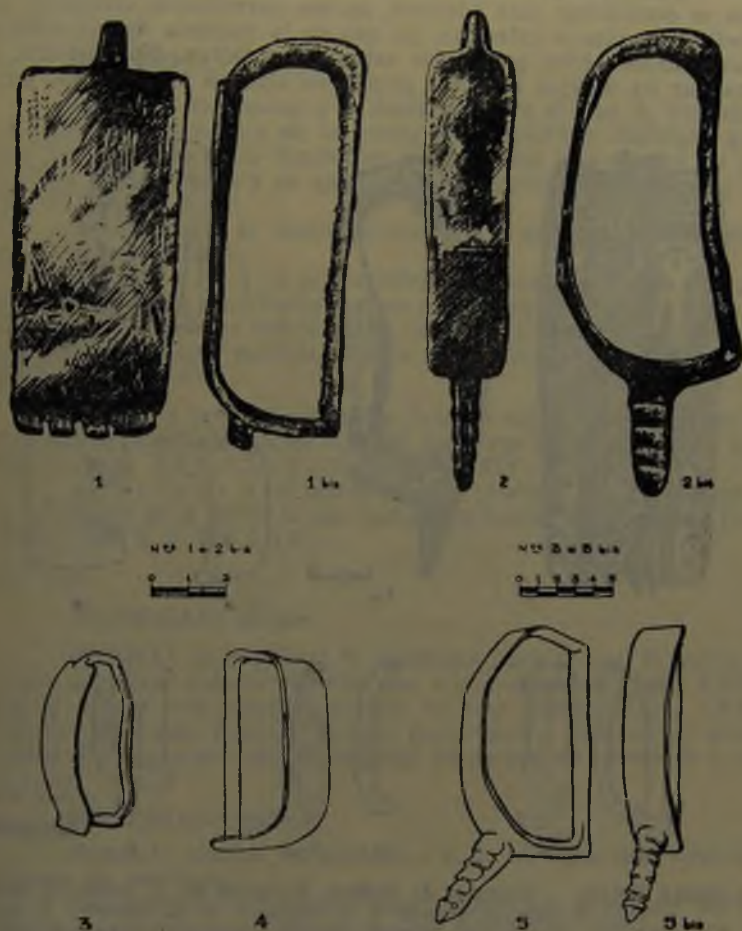
subtipo 2, que presenta dos cuerpos antropomorfos o zoomorfos, simétricos, que son característicos del subtipo 1.

Subtipo 1: El sector dorsal posee siempre dos apéndices, dispuestos ambos sobre el plano de simetría de la pieza, en la sección



LAMINA XXX — Tensores de Bronce. Proceden de: 1. Corral Quemado; 2. Valle Calchaquí; 3. Santa María; 4. Shiquimil; 8. Angualasto (Argentina). 5. Caleta Norte de Punta Grande, Taltal; 6, 7 y 9. Taltal; 10. Caldera (Chile). Tomados de: 1. Dibujo del natural (V. A. Núñez Regueiro); 2. Márquez Miranda, F., 1946; 3 y 4. Ambrosetti, J. B., 1904; 8. Iribarren Charlin, J., 1952; 5. Capdevile, A., 1923; 6, 7 y 9. Latcham, R. E., 1938; 10. Cornely, F. L., 1956. (2 a 10, dibujos de D. R. Menseguez).

delantera del sector, separados entre sí por unos 2 ó 3 cm. Dichos apéndices son figuras zoomorfas que siempre miran hacia arriba. En los ejemplares de nuestro país dichas figuras son aves, posible-



LAMINA XXXI — Tensores de Bronce. Proceden de: 1. Belén (?); 2. La Ciénaga (?); 3. Provincia de Jujuy; 5. La Paya (Argentina). 4. Chile. Tomados de: 1 y 2. Dibujos del natural (V. A. Núñez Regueiro); 3. Sánchez Díaz, P. A., 1909; 4. Latham, R. E., 1938; 5. Ambrosetti, J. B., 1902 y 1907. (3 a 5, dibujos de D. R. Mense-guez).

mente psitácidos (Lám. XXIX, figs. 1 a 6); en cambio, en el ejemplar chileno representado en la Lám. XXIX, fig. 7, son mamíferos, posiblemente chinchílicos,

Subtipos 2: Carece de apéndices. El sector inferior está compuesto por dos cuerpos, antropo u ofidiomorfos (Fig. 24; Lám. XXX, fig. 8).

TAMAÑO: Tanto los tensores de este tipo, como los otros que se describirán más adelante, no nos permitieron establecer las medidas medias y extremas, ya que en la mayoría de las descripciones hasta ahora publicadas estos datos faltan. No obstante, al analizar los dibujos hechos a escala, en algunos aproximada, pode-



LAMINA XXXII — Tensores de Madera. Proceden de: 1. Belén; 2. Huan-chín; 3. Ciénaga Grande; 4. sin referencia; 5. La Huerta; 7. Morohuasi (Argentina). Tomados de: del natural; 2. Alanis, 1. Dibujo R., 1947; 3 y 5. Salas, A. M., 1945. 4. De una fotografía inédita; 7. Rosen, E. von, 1957 (1916).

Manopla de madera. Procede de: 6. Morohuasi. Tomado de: Rosen, E. von, 1b. (2 a 7, dibujos de D. R. Menseguez).

mos afirmar que todas las medidas que se refieren a las partes utilizadas para calzar el instrumento en la mano no difieren considerablemente entre sí. En cambio el sector inferior es mucho más variable, desde poco más de 3 cm. hasta casi 5 cm. de longitud. Los apéndices tienen una longitud de 2 a 3 cm. A través de las Figs. 18 y 19, así como también del análisis particularizado de las "mano-

plas" que ofrecemos en este trabajo, puede formarse una idea real de algunas de las variaciones existentes dentro del patrón general bastante uniforme de todos los tensores, en lo que se refiere a sus medidas fundamentales.

TIPO B.

MATERIAL: bronce.

FORMA: es similar a la descripta para el tipo A, notándose únicamente la ausencia de la forma de inserción *a* descripta para ese tipo. La diferencia fundamental con dicho tipo estriba en que carecen de *apéndices*, y en que el sector inferior es diferente al del tipo A, subtipo 2.

Precisamente el *sector inferior* es el que nos permite diferenciar tres subtipos:

S u b t i p o 1: el sector inferior es largo, pudiendo alcanzar hasta 9 cm. Está constituido por un solo cuerpo, no espeso como en el caso de los sectores inferiores de cuerpo único del tipo A, siempre simétrico, de forma variada, y cuya parte inferior es curva (Lám. XXX, Figs. 2 a 4).

S u b t i p o 2: el sector inferior está constituido por un solo cuerpo, similar al sector inferior de cuerpo único del tipo A, subtipo 1 (Lám. XXX, figs. 2 y 5; Lám. XXXIV, fig. 1).

S u b t i p o 3: el sector inferior presenta una forma que es la resultante de la unión de dos cuerpos de bordes escalonados (Lám. XXX, figs. 5, 6, 7, 9 y 10).

TIPO C.

MATERIAL: bronce.

FORMA: es similar a la descripta para el tipo B, salvo en lo que se refiere al *sector inferior* que, o bien no existe (Lám. XXXI, fig. 4), o bien está constituido por un solo cuerpo (Lám. XXXI, fig. 3) que puede resultar de una prolongación natural del sector dorsal. En cualquier caso, la longitud del cuerpo no excede de 1 cm.

TIPO D.

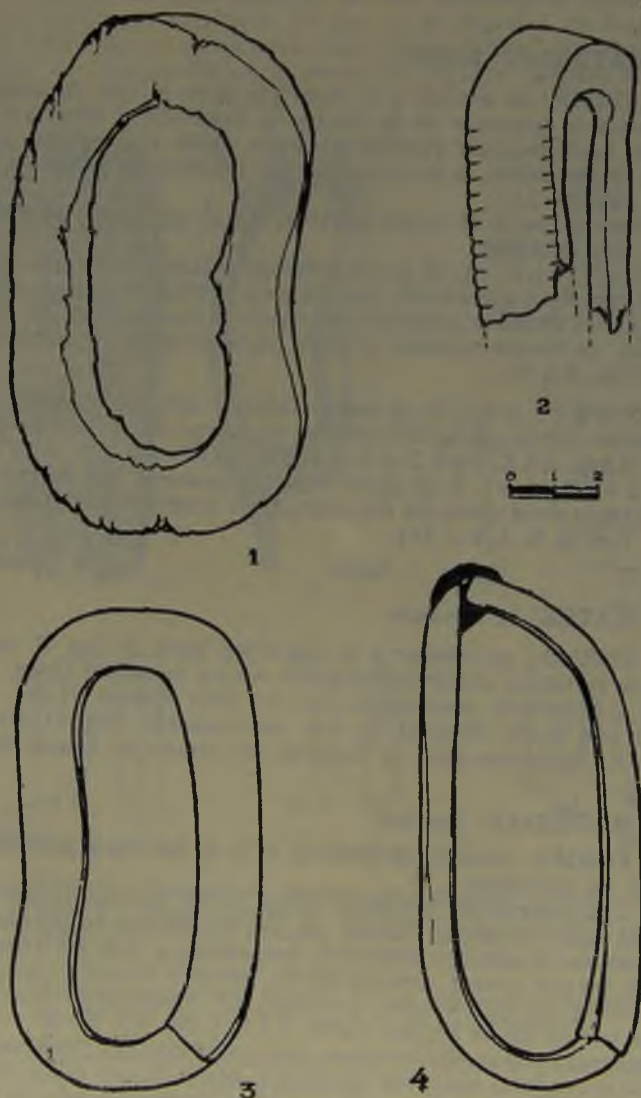
MATERIAL: madera.

FORMA: similar, en general, a la de los tipos anteriores que carecen de apéndices.

Las diferencias formales están dadas, sin duda, por las diferentes características físicas de los materiales utilizados en la construcción (bronce y madera), que obliga a que los tensores de madera tengan mayor espesor en los *sectores dorsal* y *palmar*, especialmente en el primero. Además, hay ejemplares mucho más anchos que en los de bronce (Lám. XXXII, fig. 4). En el *sector palmar* encontramos modificaciones, impuestas por las posibilidades de talla de la madera, como por ejemplo el hecho de que dicho sector sea recto en su parte posterior, y ofrezca una fuerte y saliente curva hacia el centro de su parte delantera, para mejor adaptarla a la palma de la mano (Lám. XXXII, fig. 5).

En cuanto al *sector inferior* está ausente, aunque hay un ca-

so (Lám. XXXII, fig. 7) en que, al parecer, era similar al del tipo B. subtipo 2. Pero este caso debe ser una excepción, dada las dife-



LAMINA XXXIII — Manoplas de madera. Proceden de: 1 y 2. Ciénaga Grande (Argentina). 3 y 4. Quillagua o Calama (Chile). Tomadas de: 1 y 2, Salas, A. M., 1945; 3 y 4. Latham, R. E., 1938. (Dibujos de D. R. Menseguez).

cultades que ofrece la madera para realizar sectores inferiores de esa forma.

Todos los ejemplares carecen de decoración.

TIPO E.

MATERIAL: madera.

FORMA: similar, en general, a la del tipo D. El sector inferior responde a las características apuntadas para el tipo C.

Se diferencia del otro tipo de madera por estar decorado (Lám. XXXII, figs. 1 y 2).

MANOPLAS

TIPO A.

MATERIAL: madera.

FORMA: las secciones dorsal y palmar se unen, salvo la excepción de las Lám. XXXII, fig. 6 y Lám. XXXIII, fig. 4, sin solución de continuidad. Vistas de lado, los perfiles son similares a los de los tensores de madera. La diferencia con dichos tensores está dada por la *sección dorsal*, que no ofrece una superficie mucho más ancha que la que presenta la *sección palmar*, o sea que es comparativamente angosta. Carecen de *sector inferior*. Pueden estar decoradas (fig. 21; Lám. XXXIV, fig. 4) o no (Lám. XXXII, fig. 6; Lám. XXXIII), lo que tal vez podría permitir una división en subtipos (posiblemente tres: 1) no decorados; 2) con decoración grabada geométrica, como el ejemplar de Río San Juan Mayo publicado por Lehman Nitsche, R., 1904, p. 96; 3) con decoración grabada consistente en surcos longitudinales en el sector dorsal, como la procedente de Tilcara publicada por Gösta Montell, y una de las halladas en La Huerta, N° 25598 del Museo Etnográfico de Buenos Aires).

TIPO B.

MATERIAL: cuero.

FORMA: en general, es similar a algunos ejemplares de manoplas del tipo A. Sabemos de la existencia de un solo espécimen arqueológico, el publicado por Salas (Salas, A. M., 1945; Lám. XIII).

IV

CRONOLOGIA

Un problema que consideramos fundamental en este trabajo es el de determinar la posición cronológica, aunque sea relativa, tanto de los tensores como de las manoplas, y la ubicación cultural que les corresponde dentro de las secuencias culturales determinadas en el N. O. argentino hasta este momento. En este acápite trataremos específicamente el primer problema.

La ubicación cronológica de los tensores y manoplas puede realizarse teniendo en cuenta estos criterios:

a. Asociación evidente de tensores y manoplas con otros elementos pertenecientes a culturas ya fechadas.

b. De ser correcta nuestra interpretación funcional de los denominados tensores, como tales, la asociación a culturas o períodos que poseyeron arco es *conditio sine qua non*, y un elemento positivo de importancia. La no asociación a culturas que carecieron de arco un elemento negativo que, si bien aisladamente no es demostrativo, en conjunción con otros elementos puede resultar importante.

c. Comparación de los motivos estilísticos de los tensores y manoplas grabados, con motivos de estilos cerámicos pertenecientes a culturas de edad conocida.

d. Antigüedad del uso de la materia prima en que están confeccionados, como *terminus post quo*.

Analizaremos por separado cada uno de estos enfoques.

a. En general no existe documentación referente a datos de asociación, y en los casos en que hallamos alguna de este tipo, el análisis se ve dificultado por el enfoque que tenía la arqueología de nuestro país antes de la aparición del trabajo de Bennett y colaboradores, y de los trabajos posteriores en los que se han ido estableciendo las distintas secuencias culturales, enfoque que se aprecia, especialmente, en la forma en que edan denominados y descriptos los elementos arqueológicos que se hallaban.

Ayuda, indudablemente, el análisis de la distribución geográfica de los distintos tipos de tensores y manoplas, y más específicamente, el saber que en algunos yacimientos, donde se han hallado estos elementos, se han encontrado restos sólo de una cultura determinada, de cronología conocida. Este aspecto, el del análisis de la procedencia de las piezas, como un elemento de asociación "latente", lo dejamos para cuando veamos la distribución geográfica y la pertenencia cultural de los tensores y manoplas.

En esta parte consideraremos únicamente los datos de condiciones de hallazgo en los que se manifieste una *asociación* clara, y no un simple *agregado*, para utilizar los términos de Childe. Mencionaremos, a tal efecto, los casos más claros:

1. *Tensor de bronce*. Bibliografía: Ambrosetti, J. B., 1902, figs. 5 y 5a, pp. 125-6; *ib.*, 1904, fig. 62 e, p. 255; *ib.*, 1907, fig. 24, p. 49; Rosen, E. von, 1957 (1916), fig. 196, pp. 167-8 (Ver: Lám. XXXI, fig. 5). En la primera noticia sobre este hallazgo Ambrosetti nos refiere las condiciones del mismo basándose en los informes obtenidos de los "huaqueros" profesionales que encontraron la pieza. Allí aparece como si la totalidad de los objetos muebles se hubiesen encontrado en una única tumba. Esta tumba habría contenido una serie de vasos de indiscutible influencia incaica, como platos con apéndices en forma de cabeza de pato, ollas de pie y arbaloides típicos (Ambrosetti, J. B., 1902, figs. 14 a 18, 20, etc.). Más importante aún sería el hallazgo de una muela de caballo doméstico, que indicaría contemporaneidad con la época hispánica. Sin embargo, en el trabajo de 1907, se prueba que el hallazgo no se hizo dentro de una única tumba, sino en una serie de enterratorios dentro de la llamada "Casa Morada" (Ambrosetti, J. B., 1907, p. 47).

Ahora bien, el examen de todo el material procedente de las excavaciones de la "Casa Morada" revela que se trata de material

exclusivamente de influencia incaica, sin la menor mezcla de elementos hispánicos (Bennett, W. C., 1948, p. 70).

2. *Tensor de bronce*. Bibliografía: Marengo, C., 1954, p. 25. Al parecer se asociaría a los restantes materiales del yacimiento de los Amarillos, que pertenecen al período tardío del área de la Quebrada.

3. *Tensor de madera*. Bibliografía: Salas, A. M., 1945, fig. 48, pp. 184-5 (Ver: Lám. XXXII, fig. 3). Este ejemplar procede del yacimiento de Ciénaga Grande, provincia de Jujuy. En la totalidad del yacimiento no hay pruebas de influencia europea, pese a que no debió estar muy alejado de la época de la conquista (ib., ib., p. 262); por el contrario, hay claros testimonios de que estuvo ocupado durante el período de influencia incaica, según prueban ceramios que atestiguan aquellas influencias, o que son directamente cuzqueños (ib., ib., pp. 137 y 159).

4. *Manopla de madera*. Bibliografía: Salas, A. M., 1945, fig. 67, pp. 184 y 186. Procede del mismo yacimiento que el ejemplo anterior, y caben, por lo tanto, iguales consideraciones.

5. *Manopla de madera*. Bibliografía: Debenedetti, S., 1930, p. 37. Procede de Pucapampa, en la Puna de Jujuy. Está asociada a material encontrado en chullpas, que se relacionaría culturalmente con el *Puna Complex* de Bennett, y correspondería al período tardío (González, A. R., 1963).

6. *Manopla de madera*. Bibliografía: Lehmann-Nitsche, R., 1904, Lám. III, fig. 38 (Ver: Lám. XXXIV, fig. 4). Se la halló asociada al Cementerio N° 1 de Río San Juan Mayo, provincia de Jujuy, cuyo material corresponde al Complejo de la Puna, que se ubica en el período tardío.

b. Como elemento de prueba positivo están las posibles o evidentes asociaciones a culturas que poseyeron arco, y cuyo análisis damos en otras partes de este trabajo. Como elemento de carácter negativo podemos hacer las siguientes reflexiones: las culturas agroalfareras más antiguas del N. O. argentino, como Condorhuasi y Ciénaga, e incluso Aguada, que pertenece al período medio (González, A. R., 1963), no habrían conocido el arco y la flecha. Estos habrían aparecido en épocas más recientes, quizás en la facie más antigua de la cultura Belén, aunque no es posible descartar del todo su presencia en épocas anteriores. En la cultura Condorhuasi son frecuentes las tumbas entre cuyo ajuar se encuentran puntas de proyectil, que son siempre de considerables dimensiones, es decir, imposibles de ser usadas como puntas de flechas; además, en las frecuentes figuraciones de sujetos provistos de armas que aparecen en vasos de la cultura Aguada, no está representado sino el propulsor (González, A. R., 1965 (1961-1964)). En el Museo de La Plata se conservan, pertenecientes a las culturas de Ciénaga y Aguada, los patrimonios completos de cerca de dos mil tumbas. Pues bien, en toda esa cantidad de tumbas, con casi seis mil piezas, no existe un solo ejemplar de tensor, pese al hecho de que estas culturas usaban ya utensilios de metal.

c. Desgraciadamente, la comparación estilística, en este caso, no nos resulta de ayuda, a excepción del ejemplar de Río San Juan

Mayo (Ver: Lám. XXXIV, fig. 4 y 4 bis), que es una manopla grabada cuyo motivo decorativo es característico del período tardío.

d. Con respecto al cuero y a la madera, carecen de significación desde este punto de vista. En cuanto a los tensores de metal, el problema es enteramente diferente. Los datos de que disponemos referentes a la composición de los tensores de metal, son los proporcionados por Sánchez Díaz (Sánchez Díaz, P. Abel, 1909, pp. 91, 93, 99, 101 y 102). Transcribimos de él el análisis de los dos tensores que incluye en su trabajo (p. 99):

"Número del objeto	Cobre	Estaño	Hierro	Plomo	Plata	Cinc
15	93,56	5,58	—	—	—	—
16	91,06	5,58	—	—	—	—

Según el mismo Sánchez Díaz, el estaño era agregado durante la fusión, "pues los análisis practicados en los minerales de la región... no revelan la existencia de estaño... y no es posible suponer que hayan desaparecido totalmente especies mineralógicas que antes lo contuviesen unido al cobre" (ib., ib., p. 101).

La utilización del bronce, al menos con proporción de estaño superior al 5,50 del total, comienza a hacerse intensiva en el período tardío. En el período temprano y medio, sobre un total de 40 análisis, sólo en 4 casos el porcentaje excede a esa cifra (González, A. R., 1958, p. 393), o sea, el 10%. El 90% restante tiene un porcentaje inferior al 3,81%.

Conclusiones: Si bien reconocemos que los elementos de juicio que poseemos no son altamente satisfactorios, por lo menos, *en ningún caso*, existe algún hecho que permita retroceder la cronología de los tensores, y con menor evidencia, la de las manoplas, al período medio. Debieron comenzar en algún momento del período tardío, más bien hacia su parte media (II) o final (III), desarrollándose y extendiéndose durante el final de este período, y alcanzando al incaico, sin llegar hasta la época hispánica, ya que el único caso que aparentaría contradecir esto (el ejemplo 1, de La Paya) es resultado de una mala información. En líneas generales, y resumiendo, el *términus post quo* sería el comienzo del período tardío, y el *ante quem* la llegada de los españoles (o sea, aproximadamente, entre el 1200 y el 1550 d. C.).

V

DISTRIBUCION

TENSORES

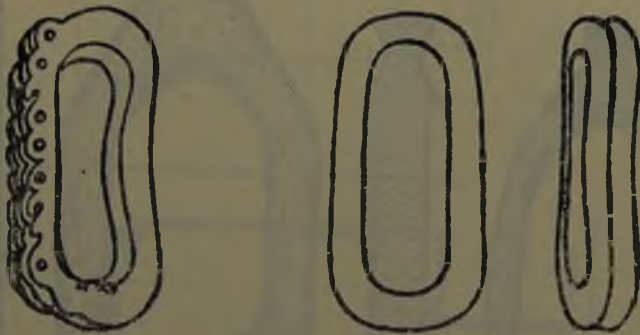
TIPO A.

ARGENTINA: Dto. Iglesias (según Boman, E., 1908, Tomo I, p. 136; según Ambrosetti, J. B., 1904, pp. 250-1 y 255, procede de Invernadas, Distrito Hualilán; según Aguiar, D., 1904, p. 59, procede de Calingasta); *Jachal* (Márquez Miranda, F., 1946, p. 232); *Angualasto* (Iribarren Charlin, J., 1952, p. 11), en la Provincia de San Juan. En la provincia de La Rioja se halló una, que carece de localidad de procedencia (inérita). *Tinogasta* (Lafone Quevedo, S. A.,

1900, pp. 285-91; Rosen, E. von, 1957, p. 170; según Ambrosetti, J. B., 1904, pp. 255-6, procede de Anillaco); *Andalgalá* (Lafone Quevedo, S. A., 1900, pp. 285-91; Ambrosetti, J. B., 1904, pp. 256-7; Márquez Miranda, F., 1946, pp. 232); *Loma Rica* (Ameghino, F., 1947 (1880), p. 346-75; Liberani, I., y Hernández, R., 1950 (1887), p. 117); *Santa María* (Sánchez Díaz, D. A., 1909, pp. 93 y 99), en la provincia de Catamarca.

CHILE: *Caldera* (Latcham, R. E., 1938, p. 328); *Taltal* (ib., ib., pp. 327-8).

NOTAS: *Dto. Iglesias*: Colección Aguiar, N° 436 (actualmente en el Museo de La Plata). Sin ubicación estratigráfica, sin descripción, sin medidas, en los trabajos originales. Medidas tomadas directamente de la pieza: largo máximo: 130 mm., ancho máximo: 49 mm., largo empuñadura: 88 mm., ancho empuñadura: 32 mm. Reproducida en: Aguiar, D., 1904, fig. 1 y fig. 4 de la foto N° 13. Ver: Lám. XXIX, fig. 3.



Figs. 21 y 22. Comparación entre una manopla arqueológica (Fig. 21) procedente de Tilcara (Gösta Montell, 1926) y una etnográfica (fig. 22) utilizada por los Matacos (Nördenskiöld, E., 1919, fig. 10), ambas de madera. (Dibujos de D. R. Meneguez).

Angualasto: Colección J. Roco de Oyola, Jachal, provincia de San Juan. Asociación incierta; tal vez, a lo más, simple agregado con los otros materiales del yacimiento. Descripción incompleta. Medidas: 125 mm. de longitud, según Iribarren Charlin, J., 1952, p. 11. Reproducida en: ib., ib., fig. 5. Ver: Lám. XXX, fig. 8.

Jachal: Colección Márquez Miranda. Sin asociación, sin descripción. Dimensión máxima: largo, 135 mm. (según Márquez Miranda, E., 1946, p. 232). Reproducida en: ib., ib., fig. 108 a. Ver: Lám. XXIX, fig. 2.

Provincia de La Rioja: Colección González, N° 298; núm. ant.: 192, 6777; depositada en el Museo de La Plata, N° de cat. gral.: 6828. Inédita. Las medidas figuran en la fig. 24. Sin datos de asociación.

Tinogasta: Colección Adán Quiroga. Sin asociación; descripción incompleta; sin medidas. Reproducida en: Lafone Quevedo, S. A., 1900, figs. 1 y 2; Rosen, E. von, 1957 (1916), fig. 197; Ambrosetti, J. B., 1904, fig. 64. Ver: Lám. XXIX, fig. 4.

Andalgalá: Colección Lafone Quevedo, N° 1612. Sin asociación; sin descripción. Medidas: largo, 131 mm. (Márquez Miranda, F., 1946, p. 232). Medidas tomadas directamente de la pieza: largo máximo: 132 mm., ancho máximo: 54 mm., largo empuñadura: 88 mm., ancho empuñadura: 36 mm. Reproducida en: Lafone Quevedo, S. A., 1900, fig. 3; Ambrosetti, J. B., 1905, fig. 65; Márquez Miranda, F., 1946, fig. 108 b. Ver: Lám. XXIX, fig. 1.



Fig. 23. Tensores Chimila, de madera. Dibujos hechos por D. R. Menseguez, de una fotografía gentilmente proporcionada por Gerardo Reichel-Dolmatoff.

Loma Rica: Ex. Colección Museo Nacional. Agregado con urnas Santa María tri y bicolor, San José, y Coquimbo. Descripción incompleta; sin medidas. Reproducida en: Ameghino, F., 1947 (1880), Lám. X, fig. 349 en la pág. 346 (en Ambrosetti, J. B., 1904, en vez de fig. 349 dice "fig. 340"); Liberani, I., y Hernández, R., 1950 (1877), Lám. 21, N° 7. Ambrosetti, J. B., 1904, en la pág. 255, fig. 62 f, ilustra, menciona y compara un tensor esencialmente idéntico al de Loma Rica, como procedente del Valle Yocavil. Puede ser el mismo, aunque las reproducciones de Liberani y Hernández

y de Ameghino no permiten asegurarlo, ya que son deficientes; en la descripción correspondiente a la fig. 62 f, por error tipográfico, en el trabajo de Ambrosetti se puso 62 e. Ver: Lám. XXIX, fig. 5.

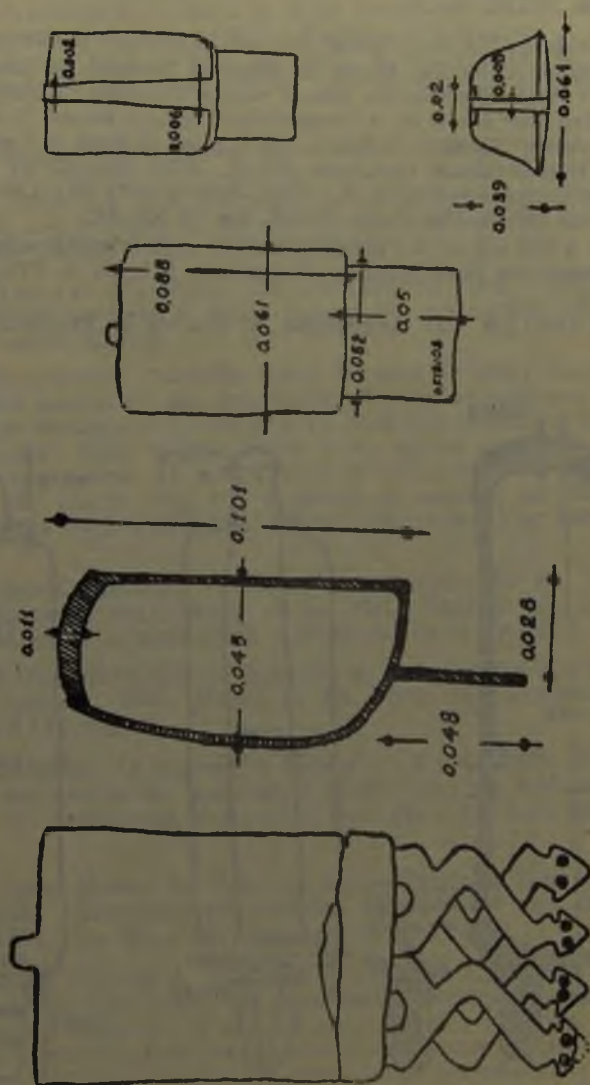


Fig. 24. Tensor de bronce, con indicación de medidas. Procede de la Provincia de La Rioja, Argentina. Gentileza del Lic. José Antonio Pérez.

Santa María: Colección Moreno N° 1, N° 712, actualmente en el Museo de La Plata. Sin asociación, sin descripción, sin medidas. Reproducida en: Sánchez Díaz, P. A., 1909, Lám. VII, fig. 16. Ver: Lám. XXIX, fig. 6.

Caldera: Sin descripción, sin asociación, sin medidas.

Taltal: Colección Museo de Historia Natural de Santiago de Chile, N° 8985. Descripción más o menos completa; asociación incierta. Medidas: ancho de la "guarnición" (sector dorsal?): 35 mm., sector inferior: 39 mm. de largo, 188 mm. en su base, y 7 mm. en la punta. Dice Latcham (Latcham, R. E., 1938, pp. 327-8) que fue reproducida por Capdeville, A., 1923. Reproducida en: Latcham, R. E., *ib.*, fig. 146-11. Ver: Lám. XXIX, fig. 7; fig. 27.

Subtipo 1: La distribución es la especificada para el Tipo, menos las localidades de Angualasto y la de la Provincia de La Rioja.

Subtipo 2: Angualasto, y una en la Provincia de La Rioja.

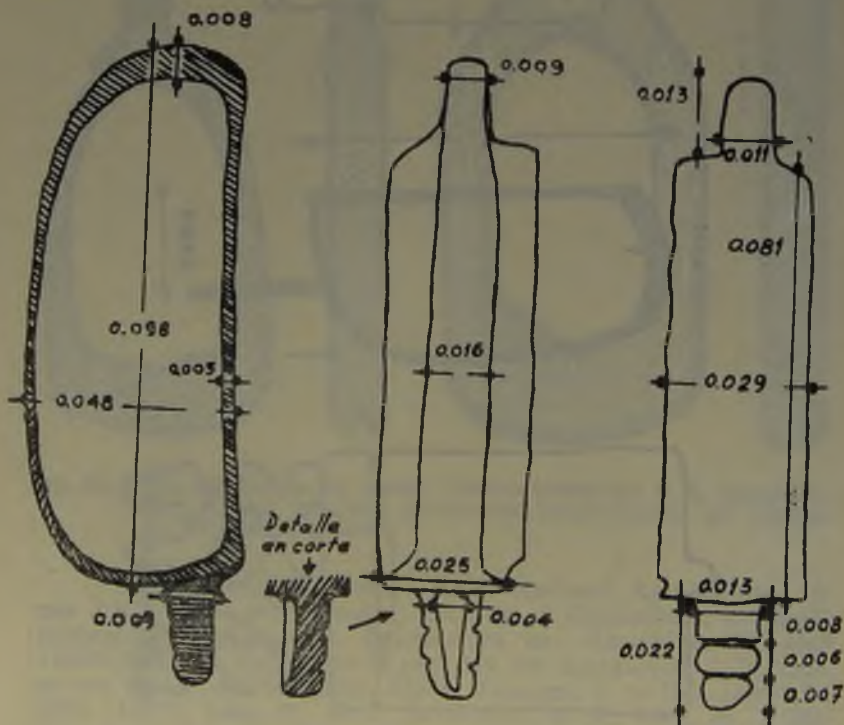


Fig. 25. Tensor de bronce, con indicación de medidas. Procede de Corral Quemado (Catamarca, Argentina). Gentileza del Lic. José Antonio Pérez.

TIPO B.

ARGENTINA: *Huanchín* (inédita); *La Ciénaga* (Márquez Miranda, F., 1946, p. 231; *Corral Quemado*: 1 (inédita), 2 (inédita); *Shiquimil* (Ambrosetti, J. B., 1904, p. 254); *Santa María* (ib., ib., ib.); en la Provincia de Catamarca. *Valle Calchaquí* (ib., ib., ib.,; Márquez Miranda, F., 1946, p. 231); *LaPaya* (Ambrosetti, J. B., 1902, pp. 125-6; ib., 1904, p. 255; ib., 1907, p. 49; Boman, E., 1908, p. 233; Rosen, E. von, 1957 (1916), pp. 167-8), en la Provincia de Salta.

CHILE: *San Juan de Monturaqui* (inédita); *Caldera* (Cornely, F. L., 1956, p. 141); *Caleta Norte de Punta Grande* (Capdeville, A., 1923, pp. 43-4; Latcham, R. E., 1938, pp. 327-8, dice, simplemente, que proviene de Taltal); *Taltal*: 1 (Latcham, R. E., 1958, pp. 327-8), *Taltal*: 2 (ib., ib., ib.), *Taltal*: 3 (ib., ib., ib.).

Notas: *Huanchín*, Colección Museo "Inca Huasi", de La Rioja. Tiene envuelto el sector palmar por un cordoncillo de lana. Sin asociación directa.

La Ciénaga: Colección Muñiz Barreto N° 10027, Museo de La Plata. Sin asociación; sin descripción. Dimensión máxima: 123 mm. (Márquez Miranda, F., 1946, p. 231). Medidas tomadas directamente de la pieza: largo máximo: 123 mm.; ancho máximo: 44 mm.; largo empuñadura: 84 mm.; ancho empuñadura: 37 mm. Reproducida en: ib., ib., fig. 107 d. Según el católogo del Museo, fue obtenida por compra en la localidad de *Condorhuasi*. Ver: Lám. XXXI, fig. 2.

Corral Quemado: 1. Colección A. Cabrera, N° 92; N° de Catálogo General: 6933, Museo de La Plata. Inédita. Sin asociación. Las medidas de la pieza están consignadas en la fig. 25.

Corral Quemado: 2. Colección A. Cabrera, N° 91; N° de Catálogo General: 6932, Museo de La Plata. Sin asociación. Ver: Lám. XXXIV, fig. 1.

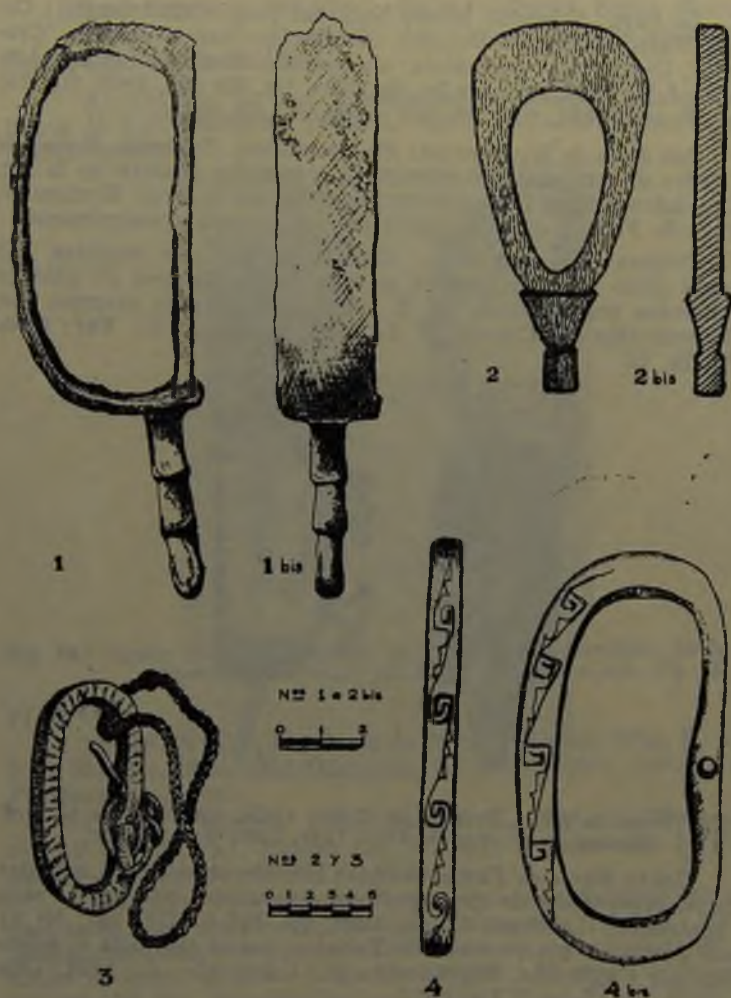
Shiquimil (o Shikimi, o Siquimil): Ex Colección Museo Nacional. Sin asociación; descripción incompleta; sin medidas. Reproducida en: Ambrosetti, J. B., 1904, figs. 62c y 63. Ver: Lám. XXX, fig. 4.

Santa María: Ex Colección Museo Nacional. Sin asociación; descripción incompleta; sin medidas. Reproducida en: Ambrosetti, J. B., 1904, figs. 62a y 63. Ver: Lám. XXX, fig. 3.

Valle Calchaquí: Colección Moreno N° 1, N° 713, Museo de La Plata. Sin asociación; sin descripción. Dimensión máxima: 169 mm.; sector inferior: 16 mm. de largo por 6½ mm. "en el filo de la parte superior". Medidas tomadas directamente de la pieza: largo máximo: 169 mm.; ancho: 45 mm.; largo empuñadura: 84 mm.; ancho empuñadura: 40 mm. Reproducida en: Ambrosetti, J. B., 1904, fig. 62b; Márquez Miranda, F., 1946, fig. 107b. Ver: Lám. XXX, fig. 2.



Fig. 26. Uso del tensor entre los indios Chimila. Obsérvese la forma en que se coloca en la mano. Fotografías proporcionadas por el Dr. Gerardo Reichel-Dolmatoff.



LAMINA XXXIV — Comparación entre un tensor arqueológico (fig. 1) y uno etnográfico (fig. 2), y entre una manopla arqueológica (fig. 4) y una etnográfica (fig. 3). Proceden de: 1. Corral Quemado (Argentina); 2. Chimilas (Colombia); 3. Ashluslay (Chaco argentino); 4. Río San Juan Mayo (Argentina). Tomados de: 1 y 4. Dibujos del natural (V. A. Núñez Regueiro); 2. Reichel-Dolmatoff, G., 1946; 3. Nordenskiöld, E., 1913. (2 y 3, dibujos de D. R. Meneseguez).

La Paya: Colección Museo Nacional (según Ambrosetti); Colección Martínez (Según Boman). Asociación: ver el acápite "*Cronología*". Descripción incompleta; sin medidas. Reproducida en: Ambrosetti, J. B., 1902, figs. 5 y 5a; ib., 1904, fig. 62e; ib., 1907, fig. 24; Rosen, E. von, 1957, fig. 196. Ver: Lám. XXXI, fig. 5.

San Juan de Monturaqui: Sin asociación. Colección Museo de San Pedro de Atacama, sin número. Las medidas constan en la fig. 29. Los datos y fotos fueron proporcionados por la Prof. Myriam N. Tarragó de Font, a quien hacemos público nuestro agradecimiento.

Caldera: Sin asociación; sin descripción; sin medidas. No se puede saber si corresponde a algunos de los tensores de Caldera mencionados por Latcham, R. E., 1938, p. 328, pero creemos que no. Reproducido en Cornely, F. L., 1956, ilustración 31. Ver: Lám. XXX, fig. 10.



Fig. 27. Tensor de metal. Procede de Taltal, Chile. Gentileza de la Prof. Myriam N. Tarragó de Font. (Ver: Lám. XXIX, Fig. 7).

Caleta Norte de Punta Grande: Sin descripción; sin medidas. Material proveniente de una sepultura; asociación indirecta al resto del yacimiento. Latcham, R. E., 1938, pp. 327-8 (fig. 147, N° 5), ofrece un tensor que proviene de Taltal, y que es sin duda el reproducido por Capdeville. Reproducido en: Capdeville, A., 1923, Lám. IV, fig. 5. Ver: Lám. XXX, fig. 5.

Taltal: 1. Colección Museo de Historia Natural de Santiago de Chile, N° 9973. Descripción incompleta; asociación incierta. Según Latcham, está reproducida en Capdeville, A., 1923. Medidas: ancho de la "guarnición" (empuñadura, o sector dorsal): 40 mm.; sector inferior: 40 mm. de longitud. Reproducida en: Latcham, R. E.; 1938, fig. 146-9. Ver: Lám. XXX, fig. 7; fig. 28.

Taltal: 2. Colección Museo Nacional de Chile. Descripción incompleta; sin asociación. Medidas: ancho de la "guarnición": 40 mm.; sector inferior: 41 mm. de longitud. Reproducida en: Latcham, R. E., 1938, fig. 146-10. Ver: Lám. XXX, fig. 9.

Subtipo 1: Shiquimil, Valle Calchaquí, Santa María.
 Subtipo 2: Huanchín, La Ciénaga, Corral Quemado 1, Corral Quemado 2, La Paya.

Subtipo 3: Los procedentes de Chile (Caldera, Caleta Norte de Punta Grande, Taltal 1, Taltal 2, Taltal ? San Juan de Monturaqui).



Fig. 23. Tensor de metal. Procede de Taltal, Chile. Gentileza de la Prof. Myriam N. Tarragó de Font. (Ver: Lám. xxx, fig. 7).

TIPO C.

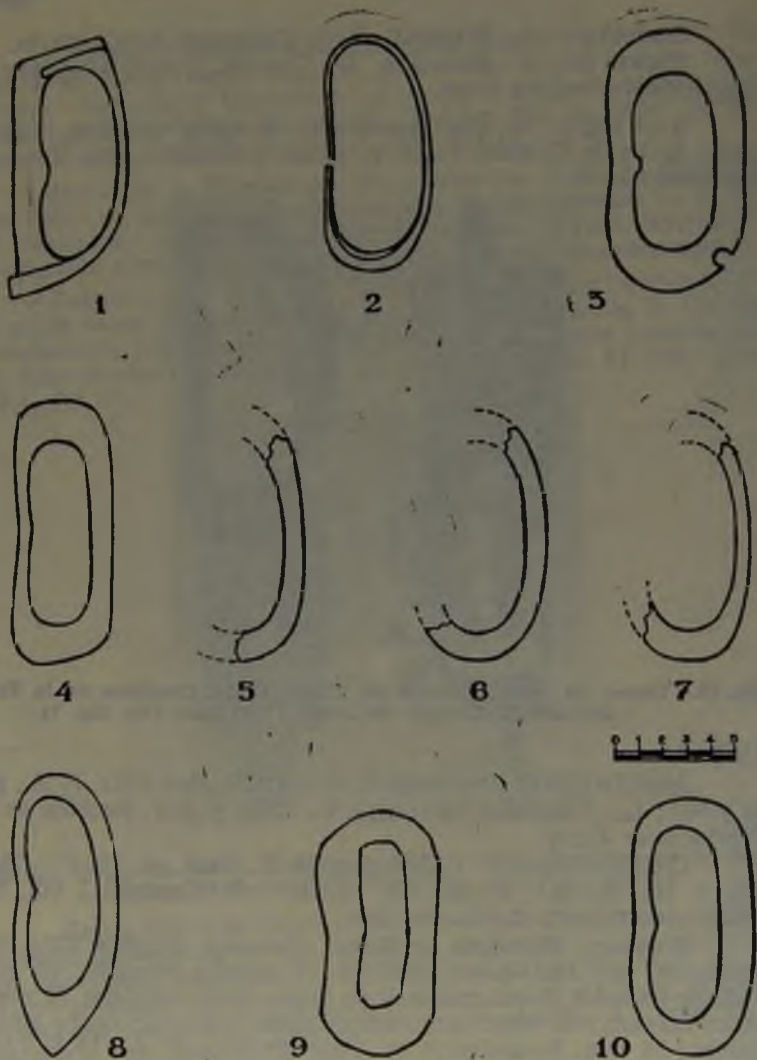
ARGENTINA: *Provincia de Jujuy* (Sánchez Díaz, P. A., pp. 93 y 99); *Los Amarillos* (Marengo, C., 1954, p. 25), también en la Provincia de Jujuy.

CHILE: *Obispito*: 1 (Latcham, R. E., 1938, pp. 326-7); *Obispito*: 2 (fb., fb., fb.); *Pavoso* (fb., fb., fb.); *Antofagasta*: 1 (fb., fb., fb.); *Antofagasta*: 2 (fb., fb., fb.).

Notas: *Provincia de Jujuy*: Colección Zeballos 3724. Sin asociación; sin descripción. Medidas: dimensión máxima: 94 mm. Medidas tomadas directamente de la pieza: largo máximo: 93 mm.; ancho máximo: 42 mm.; largo empuñadura: 80 mm.; ancho empuñadura: 36 mm. Reproducido en: Sánchez Díaz, P. A., 1909. Lám. VI, fig. 15; Márquez Miranda, F., 1946, fig. 107c. Ver: Lám. XXXI, fig. 3.

Los Amarillos: Colección Museo Etnográfico (es la misma que menciona Salas, A. M., 1945, p. 191, bajo el N° 26607?). Descripta, sin ilustración: asociación indirecta con el resto del vacimiento. Medidas: parte "frontal" (sector dorsal): diámetro máximo, 22 mm.; espesor, 2.5 mm. La empuñadura es similar a la que presenta el tipo A, inserción a.

Chile: Las cinco piezas mencionadas para Chile carecen de datos de asociación, descripción y medidas.



Lám. XXXV

LAMINA XXXV — Tensores y Manoplas. 1: Tensor de madera; 2: Tensor de bronce; 3 a 10: Manoplas de madera. Proceden de: 1. Yacoralte; 2. Angualasto; 3. Morohuasi; 4 a 6. La Huerta; 7. Angosto Chico; 8. Huacalera; 9. Campo Morado; 10. Los Amarillos (Argentina). Dibujos del natural por Domingo Roque Meneseguez). Tanto las informaciones, como las piezas, que pertenecen al Museo Etnográfico de Buenos Aires, nos fueron gentilmente proporcionadas por el Prof. Guillermo Madrazo, a quien le debemos nuestro profundo reconocimiento.

TIPO D.

ARGENTINA: *Morohuasi*: 1 (Rosen, E. von, 1957, pp. 167-8); *Morohuasi*: 2 (ib., ib., p. 171), en la Provincia de Salta. *Ciénaga Grande* (Salas, A. M., 1945, pp. 184-5); *Incahuasi* (inérita); *La Huerta* (Salas, A. M., 1945, pp. 185-6); *Yacoraite* (Salas, A. M., 1945, p. 186); en la Provincia de Jujuy.

Notas: *Morohuasi*: 1: Ex Colección Museo Nacional N° 0336,695. Sin asociación directa; descripción bastante completa. Medidas: sector palmar: 15 a 19 mm. de diámetro; sector dorsal: 25 mm. hacia arriba, y 31 mm. hacia abajo; sector inferior: 16 a 18 mm. de diámetro. Reproducida en: Rosen, E. von, 1957, fig. 195. Ver: Lám. XXXII, fig. 7.

Morohuasi: 2: Ex Colección Museo Nacional N° 03.3.6,597. Sin descripción; asociación: en un túmulo de *Morohuasi*. Medidas: 5,2 cm. de ancho. El ejemplar está roto, y el que sea una "manopla" una suposición de von Rosen; de serlo, dado el ancho de la pieza, y la falta de decoración, debe incluirse dentro del Tipo D.

Ciénaga Grande: Descripción completa. Asociación indirecta con el resto del yacimiento. Medidas del fragmento: sector dorsal: 37 mm. de ancho; 6 mm. de espesor; eje longitudinal medido interiormente: 86 mm. Reproducido en: Salas, A. M., 1945, fig. 68. Ver: Lám. XXXII, fig. 3.

Incahuasi: Colección Moreno N° 2 (Gerling), N° 4070, Museo de La Plata. Inérita. Medidas: largo máximo de la pieza: 102 mm.; ancho máximo: 65 mm.; largo empuñadura: 76 mm.; ancho empuñadura: 32 mm.

La Huerta: Sin descripción; sin asociación directa. Reproducido en: Salas, A. M., 1945, fig. 70. Ver: Lám. XXXII, fig. 5.

Yacoraite: Colección Museo Etnográfico N° 26529. Sin descripción; sin asociación. Eje longitudinal medido interiormente: 77 mm. Medidas tomadas directamente de la pieza: largo máximo de 1 tensor: 101 mm.; ancho del sector dorsal: 28 mm.; espesor del sector dorsal: 2 a 3 mm.; largo empuñadura: 75 mm.; ancho de la empuñadura: 22 a 30 mm. (medidas internas). Ver: Lám. XXXV, fig. 1.

TIPO E.

ARGENTINA: *Huanchín*. (Alanis, R., 1947, pp. 113 y 115); *Belén* (inérita); en la Provincia de Catamarca.

Notas: *Huanchín*: Colección Museo "Inca Huasi", de La Rioja. Sin asociación detallada (se sabe que se encontró en un cementerio); por informes del propio Alanis, aparentemente estaría asociada a urnas *Belén*, posiblemente de la facie I. Descripción incompleta. Medidas: 100 mm. de ancho; 50 mm. de alto. Reproducido en: Alanis, R., 1947, fig. 1. Ver: Lám. XXXII, fig. 2.

Belén: Colección B. Muñiz Barreto, N° 1515, Museo de La Plata. Inérita. Medidas: largo máximo de la pieza: 138 mm.; ancho máximo: 43 mm.; largo empuñadura: 81 mm.; ancho empuñadura: 29 mm. Ver: Lám. XXXII, fig. 1.

MISCELANEOS.

Incluimos acá a tres tensores de metal que no corresponden bien a ninguno de los tipos descritos, pero con los cuales no podemos, tampoco, formar nuevos tipos hasta ahora, debido a que son ejemplares únicos. Proceden de:

ARGENTINA: *Belén*: (según Márquez Miranda, F., 1946, p. 231; según Ambrosetti, J. B., 1904, pp. 254-5, procede de Potrero, cerca de Andalgalá); *Corral Quemado* (inédita), en la Provincia de Catamarca. *Angualasto* (Salas, A. M., 1945, p. 191); en la Provincia de San Juan.

Notas: *Belén*: Sin asociación. Medidas tomadas directamente de la pieza: largo máximo, 108 mm.; ancho máximo: 37 mm.; largo empuñadura: 90 mm.; ancho empuñadura: 30 mm. Pertenece a la Colección Lafone Quevedo N° 263, depositada en el Museo de La Plata. Reproducida en: Ambrosetti, J. B., 1904, fig. 62d; Márquez Miranda, F., 1946, fig. 107a. Ver: Lám. XXXI, fig. 1.

Corral Quemado: Colección B Muñiz Barreto. N° 6171, Museo de La Plata. Inédita. Largo máximo de la pieza: 129 mm.; ancho máximo: 45 mm.; largo empuñadura: 82 mm.; ancho empuñadura: 34 mm. Ver: Lám. XXX, fig. 1.

Angualasto: Col. Museo Etnográfico N° 26607. Sin datos de asociación: sin descripción; sin medidas. Medidas tomadas directamente de la pieza: largo máximo: 90 mm.; ancho: 23 mm. (en su parte más ancha, al centro del sector dorsal); largo interno de la empuñadura: 80 mm.; ancho interno de la empuñadura: 30 mm. (máximo). La empuñadura es similar a la de un tensor del Tipo A, subtipo 1, con tipo de inserción *a*, característica ésta de dicho subtipo. Sin embargo, no lo incluimos en el Tipo A, subtipo 1, por el tipo de inserción que presenta, así como por su distribución geográfica, debe estar, culturalmente, íntimamente emparentado con el Tipo A, subtipo 1. Ver: Lám. XXXV, fig. 2.

VARIOS.

Ubicamos acá a todos los tensores de metal que, por falta de dibujos, descripción, o posibilidades de verlos personalmente, no podemos incluir en ninguno de los tipos determinados hasta ahora.

ARGENTINA: *Rodeo Colorado*, en la Prov. de Salta, (Márquez Miranda, F., 1941, p. 137).

CHILE: *Tongoy* (Latham, R. E., 1938, p. 328); *Compañía Baja —La Serena—*: 1 (ib., ib., ib.); *Compañía Baja —La Serena—*: 2 (ib., ib., ib.); *Punta de Teatinos*: 1 (ib., ib., ib.); *Punta de Teatinos*: 2 (ib., ib., ib.); *Totoral* (Corneliv. F. L., 1956, p. 141); *Bahía Salado* (Latham, R. E., ib., ib.); *Caldera*: 1 (ib., ib., ib.); *Caldera*: 2 (ib., ib., ib.); *Paposo* (ib., ib., ib.).

Notas: Los ejemplares chilenos carecen de datos de asociación y descripción. Respecto al ejemplar de Rodeo Colorado, la documentación es muy pobre.

MANOPLAS

TIPO A.

ARGENTINA: *Morohuasi*: 1 (Rosen. E. Von. 1957, pp. 168-9); *Morohuasi*: 2 (inédita); en la Provincia de Salta. *Ciénaga Grande*: 1 (Salas, A. M., 1945, pp. 184 y 186); *Ciénaga Grande*:

2 (ib., ib., p. 185); *Ciénaga Grande*: 3 (ib., ib., ib.); *La Huerta*: 1 (Lafón, Ciro R., 1954, p. 72; Salas, A. M., ib., p. 186); *La Huerta*: 2 (Salas, A. M., ib., ib.); *La Huerta*: 3 (ib., ib., ib.); *Angosto Chica* (ib., ib. p. 188); *Huacalera* (ib., ib., p. 186); *Campo Morado* (ib., ib.); *Casabindo* (Lehmann-Nitsche, R., 1904, p. 100); *Los Amarillos* (Marengo, C., 1954, p. 32); *Pucapampa* (Debenedetti, S., 1930, p. 37); *Río San Juan Mayo* (Lehmann-Nitsche, R., 1904, p. 96); en la Provincia de Jujuy.

CHILE: *Antofagasta* (Latham, R. E., 1938, p. 167); *Calama*: 1 (ib., ib., ib.); *Calama*: 2 (ib., ib., ib.); *Quillagua*: 1 (ib., ib., ib.); *Quillagua*: 2 (Lehmann-Nitsche, R., 1904, p. 96; Debenedetti, S., en: Salas, A. M., 1945, p. 188, infra).

Notas: *Morohuasi*. 1: Ex Colección Museo Nacional N° 03.3.6,696. Sin asociación; sin medidas; descripción incompleta. Reproducida en: Rosen, E. von, 1957, fig. 198. Ver: Lám. XXXII, fig. 6.

Morohuasi. 2: Colección Museo Etnográfico N° 25759. Inédita. Sin datos de asociación. Medidas: largo total de la pieza: 111 mm.; ancho: 58 mm.; ancho del sector dorsal: 13 mm.; espesor: 13 mm.; largo interno de la empuñadura: 71 mm.; ancho: 28 a 31 mm. Ver: Lám. XXXV, fig. 3.

Ciénaga Grande. 1: Descripción completa. Asociación indirecta al resto del yacimiento. Medidas: "parte frontal", 30 mm.; "dorsal", 18 mm. de ancho; espesor casi uniforme, de 14 mm.; "cavidad interior", 81 mm. de longitud. Reproducido en: Salas, A. M., 1945, fig. 67. Ver: Lám. XXXIII, fig. 1.

Ciénaga Grande. 2: Descripción bastante completa. Sin asociación. Medidas: es un fragmento, inciso, de 17 mm. de ancho y 8 mm. de espesor.

Ciénaga Grande. 3: Descripción completa. Asociación indirecta al resto del yacimiento. Medidas: "parte frontal", 27 mm. de ancho; 4 mm. de espesor. Reproducida en: Salas, A. M., 1945, fig. 69. Ver: Lám. XXXIII, fig. 2.

La Huerta. 1: Colección Museo Etnográfico N° 25.446. Asociación "latente" con el resto del yacimiento. Descripción incompleta. Diámetro máximo: (Lafón) 114 mm.; eje longitudinal medido interiormente (Salas): 78 mm. Ver: Lám. XXXV, fig. 4.

La Huerta. 2: Colección Museo Etnográfico N° 25.633. Sin descripción; sin asociación. Puede ser uno de los tres ejemplares publicados por Lafón, Ciro R., 1954, p. 73. Eje longitudinal medido interiormente: 75 mm. Medidas tomadas directamente de la pieza: (parciales, pues se trata de un fragmento de una manopla de la que queda sólo la mayor parte del sector dorsal) ancho del sector dorsal, 14 mm.; espesor, 14 mm. Ver: Lám. XXXV, fig. 5.

La Huerta. 3: Colección Museo Etnográfico N° 25.598. Sin descripción; sin asociación. Puede ser uno de los tres ejemplares publicados por Lafón, Ciro R., 1954, p. 73. Eje longitudinal medido interiormente: 77 mm. Medidas tomadas directamente de la pieza: (parciales, pues se trata de un fragmento de una manopla de la que queda sólo la mayor parte del sector dorsal) espesor del sector dorsal, 14 mm.; ancho del sector dorsal, 18 mm. El sector dorsal tiene la parte anterior ligeramente cóncava, y decorada con cuatro

surcos longitudinales, paralelos, grabados, de unos 2 mm. de ancho. Ver: Lám. XXXV, fig. 6.

Angosto Chico: Ex Colección Museo Rivadavia. Colección Museo Etnográfico N° 38162. Sin datos de asociación; sin descripción; sin medidas. Medidas tomadas directamente de la pieza: (parciales, por las mismas causas de los dos últimos ejemplares de La Huerta) ancho del sector dorsal: 15 mm.; espesor: 5 a 8 mm. Ver: Lám. XXXV, fig. 7.

Huacalera: Colección Museo Etnográfico N° 28.292. Sin descripción; sin asociación. Eje longitudinal medido interiormente: 81 mm. Medidas tomadas directamente de la pieza: longitud máxima: 116 mm.; ancho, 42 mm.; largo interno de la empuñadura: 80 mm.; ancho interno de la empuñadura: 26 a 28 mm.; ancho del sector dorsal, 11 mm.; espesor del sector dorsal: 11 mm. Ver: Lám. XXXV, fig. 8.

Campo Morado: Colección Museo Etnográfico N° 25.741. Sin descripción; sin asociación. Eje longitudinal medido interiormente: 66 mm. Medidas tomadas directamente de la pieza: longitud máxima: 100 mm.; ancho: 42 a 48 mm.; longitud interna de la empuñadura, 68 mm.; ancho interno de la empuñadura, 14 a 18 mm.; espesor del sector frontal, 11 a 14 mm.; ancho del sector dorsal: 12 mm. La pieza da la impresión que no hubiese sido terminada. Ver: Lám. XXXV, fig. 9.

Casabindo: Colección Moreno N° 2, 3953, Museo de La Plata. Descripción incompleta. Asociada a los materiales del Cementerio I de Casabindo. Medidas tomadas directamente de la pieza: largo máximo, 88 mm.; ancho máximo, fragmentado; largo empuñadura: 67 mm.; ancho empuñadura, fragmentado. Reproducido en: Lehmann-Nitsche, R., 1904, Lám. XXXII, fig. 5.

Los Amarillos: Colección Debenedetti, N° 27.618, Museo Etnográfico. Descripción incompleta, sin medidas. Asociación "latente" con el resto del material del yacimiento. Medidas tomadas directamente de la pieza: largo máximo: 108; ancho: 42; longitud interna de la empuñadura, 80 mm.; ancho interno de la empuñadura, 24 a 28 mm.; ancho del sector frontal: 20 mm. (máximo); espesor del sector frontal: 11 mm. Ver: Lám. XXXV, fig. 9.

Pucapampa: Sin descripción; sin medidas. Asociada a chullpas; estaba junta con otros materiales como ajuar fúnebre.

Río San Juan Mayo: Colección Moreno N° 2, N° 3947, Museo de La Plata. Descripción incompleta. Medidas tomadas directamente de la pieza: largo máximo: 100 mm.; ancho máximo, 51 mm.; largo empuñadura, 82 mm.; ancho empuñadura, 33 mm. Asociada a los materiales hallados en el Cementerio N° 1 de Río San Juan Mayo. Reproducida en: Lehmann-Nitsche, R., 1904, Lám. III, fig. 38. Ver: Lám. XXXIV, figs. 4 y 4 bis.

Antofagasta: Colección Dr. Aichel, Museo de Kiel. Descripción deficiente; sin medidas; sin asociación.

Calama. 1: Colección Museo Nacional de Chile. Descripción incierta; sin medidas; sin asociación.

Calama. 2: Igual a la anterior.

Quillagua. 1: Hallada por Latcham; no se especifica el lugar

donde está depositada. Descripción incierta; sin medidas; sin asociación.

Quillagua. 2: Colección Dr. Diehl, Museo de Berlín, V. C.-2369. En Lehmann-Nitsche, R., 1904, p. 96, y en las "Notas" inéditas de Debenedetti (según Salas, A. M., 1945, p. 188, infra), se menciona una manopla procedente de Quillagua, que creemos debe ser la misma, ya que ambos autores dicen que es de madera, y que está en Berlín. Sin descripción; sin medidas; sin asociación.
TIPO B.

ARGENTINA: *Provincia de Jujuy* (sin detallar datos de procedencia más específicos; Salas, A. M., p. 191).

Nota: Es la única manopla de cuero arqueológica de la que tenemos noticias. Colección Museo Etnográfico N° 1437. Sin descripción; sin medidas; sin asociación. Reproducida en: *ib.*, *ib.*, Lám. XIII. Se puede apreciar, a través de la foto publicada por Salas, la forma en que era colocada en la mano.

TENSORES O MANOPLAS DE MADERA VARIOS

Ubicamos aquí a aquellos ejemplares que, por falta de descripción o ilustración, no podemos incluir en ningún tipo. Proceden de:

ARGENTINA: *Valle de Yocavil* (Salas, A. M., 1945, p. 186); *Doncellas* (*ib.*, *ib.*, p. 188), esta última, en la Provincia de Jujuy.

CHILE: *Chiu-Chiu* (Gösta Montell).

Notas: *Valle de Yocavil:* Colección Museo Etnográfico N° 20772. Sin descripción; sin asociación. Medidas: eje longitudinal medido interiormente: 75 mm.

Doncellas: Ex Colección Museo Rivadavia. Sin otros datos.

Chiu-Chiu: Sin datos.

VI

CONTEXTOS CULTURALES

A pesar de las deficiencias en la documentación de los tensores y manoplas, es posible intentar ubicar a cada uno de los tipos establecidos dentro de un contexto cultural determinado, o al menos dentro de una área arqueológica definida. Por supuesto, las conclusiones que en este sentido pueden obtenerse mediante el análisis de la bibliografía existente, y de la observación de algunas piezas, no pretender ser más que una hipótesis de trabajo que deberá ser ratificada o rectificada, total o parcialmente, en el futuro. Lo que se intenta en este ensayo es lo único que se puede hacer hasta el momento, con los datos que se disponen: una aproximación a la resolución de un problema que consideramos muy importante —la ubicación de los tensores y manoplas dentro de contextos culturales—, y que ha sido hasta ahora dejado de lado, salvo algunos ejemplos aislados.

En general, podemos resumir de esta manera la metodología que habremos de utilizar para tratar de integrar culturalmente a los tensores y manoplas:

a. Utilización de la "asociación latente" de que hablábamos en páginas anteriores, como un recurso que puede resultar pro-

visionalmente satisfactorio, debido a la falta de datos de asociación directa con culturas conocidas.

b. Descartar de este análisis a todas las culturas anteriores al período tardío (ver: "*Cronología*"); esta posibilidad proporciona una aproximación más a la clarificación del problema, reduciendo considerablemente el cuadro temporal y cultural posible.

c. Comparación de la distribución de cada tipo, con la distribución de culturas o áreas específicas.

TENSORES DE BRONCE.

La distribución queda reducida, en Argentina, a las áreas Valliserrana y Quebrada de Humahuaca, culturalmente lo suficientemente semejantes en algunos aspectos, como para considerarlas una sola área. Las culturas del período tardío de estas áreas son: Belén I, II y III, Santa María I, II y III y Sanagasta, para la primera, y Humahuaca (=Hornillos, Tilcara Negro sobre Rojo, etc.), para la segunda. En Chile, el área de los Valles Transversales, y por excepción, algo más al norte, siempre sobre la costa. O sea que prácticamente quedaría reducida a la cultura de Coquimbo tardío.

TIPO A: su distribución, desde el departamento Iglesias, en la provincia de San Juan, al sur, hasta la localidad de Santa María, en la provincia de Catamarca, al norte, y las localidades intermedias en las que se encontraron ejemplares de este tipo, las hace corresponder con las culturas Sanagasta y Santa María; la asociación "latente" que se entreevee, por ejemplo en Loma Rica, eliminaría la facie I de esas culturas.

El *subtipo 1* parece ser meridional, y correspondería a la cultura Sanagasta. El *subtipo 2* estaría especialmente ubicado en la cultura Santa María, y en la Sanagasta sería más esporádico; de cualquier forma, se evidencia un contacto estrecho entre ambas culturas.

A Chile debe haber llegado —únicamente el *subtipo 1*—, por influencia de la cultura Santa María, sugerida, además, por el uso extensivo de motivos geométricos en la decoración de la cerámica de ambas culturas —Santa María y Coquimbo— (cfr.: González, A. R., 1963, p. 114). Allí, en Chile, sufriría modificaciones locales, tales como el reemplazo de las figuras de psitácidos por las de chinchílicos en los apéndices.

No sería del todo improbable que Sanagasta, con un desarrollo menor de la metalurgia, hubiera eliminado los apéndices de los tensores, lo que, de ser cierto, indicaría que el *subtipo 2* es, en su origen, más tardío que el *subtipo 1*, y que los apéndices, indudablemente, carecieron de todo valor funcional.

TIPO B: los *subtipos 1* y *2* son exclusivos de la Argentina, y se circunscriben, como el tipo A, al área Valliserrana, pero reduciéndose al territorio de esta área comprendido en las provincias de Catamarca y centro y sur de Salta.

El *subtipo 1* sería exclusivo de la cultura Santa María, ya que tiene un área de distribución restringida, caracterizada por esta cultura. Aunque la localización exacta del tensor que procede del Valle Calchaquí es incierta, por esa razón en el mapa lo ubicamos en un punto arbitrario de dicho Valle, pero situado en el sur del mismo.

María puede haberlo tenido.

El *subtipo 3* es exclusivo de Chile, y por lo tanto, resultado de una creación local. Si bien hay varios ejemplares chilenos cuyo tipo no es posible diagnosticar por falta de información adecuada, resulta interesante comprobar que en Chile el Tipo B, subtipo 3, tiene la misma distribución que el Tipo A, subtipo 1. Además, es conveniente notar que el Tipo B, 3 tiene de similitud con el A, 1 el hecho de que el sector inferior del primero está compuesto por dos cuerpos (Lám. XXX, fig. 7) similares, en cuanto a número, e incluso, ocasionalmente en cuanto a forma (Lám. XXIX, fig. 3), con los característicos del tipo A, 1, cuerpos que, al unirse, forman ese cuerpo único, simétrico y escalonado que puede observarse en la Lám. XXX, figs. 5, 6, 9 y 10.

Resumiendo, el *subtipo 3* sería característico de la cultura Coquimbo tardío, y creación chilena.

TIPO C: En la Argentina está, al parecer, circunscripto al área de la Quebrada de Humahuaca. si bien la circunstancia de que el ejemplar publicado por Sánchez Díaz no tiene otros datos de procedencia que "Provincia de Jujuy", no permite descartar su inclusión en el área de la Puna. Sea como fuere, no se extiende al sur de la provincia de Jujuy, o sea que no existe en el área Valliserrana.

Resulta interesante observar que en Chile se extiende, sobre la costa, al norte de Obispio, o sea que es muy probable que su distribución general quede, salvo alguna excepción, fuera del área de los Valles Transversales, denotando así una vinculación estrecha entre las áreas Quebrada de Humahuaca y Puna, de la Argentina, con las áreas del norte de Chile, en forma directa y no por difusión de elementos desde las áreas meridionales (Valliserrana y Valles Transversales), las que a su vez estuvieron íntimamente vinculadas entre sí (cfr., p. ei., Krapovickas, P., 1958-1959; González, A. R., 1963).

MISCELANEOS: El tensor que procede de Belén —aunque también puede ser de Potrero, cerca de Andalgalá—, tentativamente podría incluirse con cierta aproximación en la cultura Belén, ya que por su forma general, especialmente en lo que respecta a su sector inferior, nos recuerda a la forma del sector inferior del tensor de madera que también procede de Belén, y que ubicamos dentro de esa cultura.

El otro, procedente de Corral Quemado, nos recuerda, también por algunas características del sector inferior —escalonado—, al Tipo B, subtipo 2; por otra parte, procede del mismo sitio en que se hallaron dos tensores del tipo mencionado. Estos escasos elementos de juicio permitirían incorporarlos a la cultura Belén.

El tercer tensor ubicado como *misceláneo*, y que proviene de Angualasto, debe pertenecer a la cultura Sanagasta. Los argumentos pertinentes ya han sido especificados más arriba (ver: "Distribución". Tensores. Misceláneos).

VARIOS: Todos los tensores chilenos incluidos en "Varios", por las razones apuntadas en páginas anteriores, se distribuyen, sin excepción a lo largo del área de los Valles Transversales, y deben, muy probablemente, pertenecer a la cultura Coquimbo tardío.

TENSORES DE MADERA

TIPO D: Su distribución, que abarca exclusivamente el área Quebrada de Humahuaca y localidades del área Puna contiguas a la anterior, hacen suponer que deben incluirse dentro de la cultura Humahuaca. Esto se ve robustecido por la casi evidente asociación de uno de estos tensores en el yacimiento de Ciénaga Grande (Salas, A. M., 1945). Además, el hecho de que haya ejemplares en localidades del área Puna próximas a la de Quebrada de Humahuaca no es de extrañar, ya que los contactos culturales entre ambas áreas está atestiguado por una gran cantidad de hechos. La distribución del Tipo D correspondería, en general, con la del C, con el que guarda similitudes formales, a pesar de estar contruidos en diferente material. No se puede saber, por falta de documentación adecuada, si algún tensor del tipo D ha sido hallado en Chile.

TIPO E: Este tipo, reducido al centro del área Valliserrana, debe pertenecer, sin duda, a la cultura Belén: en Huanchín, es casi seguro que se asociaba a urnas Belén, posiblemente de la facie I. y en Belén la existencia de materiales pertenecientes a la cultura homónima es indudable. No creemos que en Chile se hayan encontrado ejemplares similares, y muy difícilmente en otros lugares de Argentina, ya que la excepcionalidad de los tensores de este tipo, y el hecho de estar decorados, debería haber incitado a cualquier autor a hacer referencia a esta característica —decoración—, y sin embargo no se halla en toda la bibliografía referencias de esta naturaleza.

MANOPLAS

TIPO A: Las manoplas de este tipo se distribuyen en la Quebrada de Humahuaca, y en área Puna de la Argentina (sector norte, exclusivamente) y en la Puna chilena o de Antofagasta, vale decir, en regiones caracterizadas por la presencia, más o menos exclusiva, de elementos del Complejo de la Puna (*Puna Complex* de Bennett), debiéndose incluir, por lo tanto, dentro de este complejo, evidentemente tardío (desde el punto de vista de la periodización propuesta por uno de nosotros —González, A. R., 1963—).

Hasta el momento no se han hallado ejemplares de este tipo fuera de las zonas de distribución o influencia del Complejo de la Puna.

TIPO B: Prácticamente nada se puede decir sobre el único ejemplar disponible para fundar a este tipo, sino que, a pesar de su localización específica incierta, no sale fuera del área de distribución del tipo A de manoplas, y además, según lo que puede notarse a través de la fotografía del trabajo de Salas (Salas, A. M., 1945, Lám. XIII), morfológicamente se aproxima bastante a la conformación general de las manoplas de ese tipo.

TENSORES O MANOPLAS DE MADERA VARIOS: Todos los ejemplares consignados bajo este título no nos sirven para establecer conclusiones de ninguna clase, ya que incluso ignoramos si se trata de tensores o de manoplas. Por su distribución, es probable que el del Valle de Yocavil sea un ejemplar que deba ubicarse dentro de los tensores de tipo D, y que los de Doncellas y Chiu-Chiu sean manoplas del tipo A.

MADERA



MAPA — Distribución de los dos tipos de tensores de madera, y de los dos tipos de manoplas (madera y cuero), y de aquellos ejemplares que por falta de datos de descripción no se pudieron incluir dentro de una de las dos categorías establecidas (V. A. Núñez Requeiro).

VII

INTERPRETACION FUNCIONAL

Dejamos para el final la interpretación funcional por razones de orden metodológico. En primer lugar, porque consideramos que previamente a cualquier interpretación, o intento de interpretación, funcional de elementos que resulten muy problemáticos desde este punto de vista, debe procederse a intentar su ubicación cronológica y cultural. Resultaría, por ejemplo, absurdo pensar en que las denominadas tradicionalmente "manoplas" de bronce puedan haber sido tensores para arco, si tenemos datos de asociación de tales elementos con otros pertenecientes a culturas que carecieron de arco. Las culturas, tanto las que hubo en el pasado como las presentes, poseen una estructura, la que hace que sus elementos particulares se interrelacionen e integren en un sistema más o menos eficiente para poder subsistir. No obstante, este aspecto ha sido olvidado con demasiada frecuencia.

En segundo lugar, mal podemos establecer vinculaciones entre elementos distintos —por ejemplo, entre tensores de bronce y tensores de madera grabados—, si previamente no hemos establecido la posibilidad temporal de que esas vinculaciones pudieron existir. Además, intentar determinar la función de un elemento, sin saber en que contexto ubicarse, es como tratar de determinar la función de un órgano aislado, sin saber de qué organismo forma parte.

Por otro lado, las interpretaciones que se fundamentan sólo en el aspecto formal de un objeto para poder averiguar su función, sólo puede realizarse si se ignora que la función condiciona la forma, y no que la forma condiciona a la función. La similitud formal de que nosotros denominamos tensores, con lo que denominados manoplas, no implica, si bien sugiere, similitud funcional. Si existiese una correspondencia (una asociación) reiterada y evidente entre ambos grupos de objetos, la posibilidad de una identidad funcional aumentaría considerablemente; y, precisamente, no es este el caso.

Analizaremos ahora los elementos de juicio que pueden servirnos para intentar interpretar funcionalmente a los hasta ahora denominadas, por lo general, "manoplas" (tensores y manoplas).

1. *Análisis directo de la forma.*

a. Resulta por demás evidente que tanto los tensores, como las manoplas, han debido haber sido usados calzados en la mano. Las dimensiones del espacio interno que queda circunscripto por los sectores palmar y dorsal, y la forma misma de estos sectores, están en todos los casos relacionados por medidas que varían dentro de ciertos límites reducidos, pero que siempre concuerdan con las que debería tener un instrumento para ser calzado en la mano.

La curvatura que presentan tanto la sección palmar como la dorsal, hacen que la orientación de la pieza, en relación con la mano, sea constatable: el sector de la empuñadura que se curva hacia afuera se adapta, anatómicamente, con el dorso de la mano, por lo que lo hemos denominado "sector dorsal"; el curvado hacia adentro, en cambio, se ajusta perfectamente a la palma, lo que nos sugirió la utilidad de la denominación "sector palmar" (ver: fig. 20).

Además, dos tensores prehispánicos de bronce (el que procede de Huanchín, y uno de los hallados en Paposo, Chile), conservaban la sección vertical del sector palmar envuelta en sendos cordoncillos de lana. Como dice Latcham (Latcham, R. E., 1938, p. 326), "esta parte... indudablemente ha sido envuelta en cuero o en cordones", los que, funcionalmente, servirían para eliminar el roce del metal con la palma de la mano, evitando así lastimaduras. Esto debe resultar útil en un objeto que, calzado en la mano, esté destinado a ejercer algún trabajo, y no, simplemente, cumplir las funciones de adorno, o ser utilizado sólo ocasionalmente para ceremonias de culto. Mucha menor utilidad práctica tendría si el objeto fuera destinado como pendiente. No obstante, debe reconocerse que no todas las partes de un objeto están destinadas a desempeñar funciones "prácticas".

b. Los únicos elementos que consideramos inherentes a la función específica del objeto (ser llevados en la mano para realizar algún fin), son los sectores palmar y dorsal. Por otra parte, son los únicos elementos constantes en todas las manoplas y en todos los tensores.

Por el contrario, tanto los apéndices (en mayor cantidad), como el sector inferior, resultan elementos no inherentes a la función específica. Los apéndices existen sólo en un tipo de tensores de bronce (Tipo A). El sector inferior *puede* estar ausente en los tensores, tanto de bronce como de madera, y *siempre* está ausente en las manoplas.

c. El sector inferior, cuando existe, adopta formas muy variadas, y dimensiones también variadas, desde aquellos casos en que no existe o es sumamente corto, hasta aquellos en los que alcanza a tener más de 90 mm. Por lo tanto, su carácter es accesorio; su forma, impuesta por determinadas pautas culturales o por las posibilidades creadoras del artifice, carece así de importancia funcional práctica (puede tenerla desde un punto de vista puramente estético), salvo en forma eventual, o con carácter accesorio. Con esto queremos decir que los tensores que poseen sector inferior, pueden haberlo tenido con el fin *secundario* de proporcionar un golpe *de arriba hacia abajo* en situaciones de emergencia (una lucha cuerpo a cuerpo), pero no que las partes inherentes a la función (empuñadura) hayan sido construidas con el objeto de utilizar el sector inferior en ese sentido.

d. Los apéndices, salvo si los tensores hubieran sido utilizados específicamente para golpear con su sector dorsal, carecen también de utilidad práctica. Por otra parte, son los elementos menos constantes, y por lo tanto, menos representativos. No hacen a la función específica del tensor.

e. Por otra parte, los apéndices pueden ser utilizados con fines contundentes si se da un golpe "de revés", o sea, empleando el dorso de la mano para golpear, ya que el sector dorsal debió estar ajustado al dorso de la mano, y no a los dedos. Cualquier tensor, colocado con su sector dorsal sobre los dedos (especialmente si es de metal), queda desajustado, por lo que un golpe de puño lastimaría más la mano de quien lo emplea que el cuerpo sobre el cual se golpea, excepto si el golpe se logra asestar sobre la cara del

contrario. Ni siquiera el hecho de que la sección vertical del sector palmar esté envuelto en cordones atempera el efecto.

f. La amplitud que presenta, por lo general, el sector dorsal, hace que, colocado el objeto en la mano, y dicho sector sobre el dorso de la misma, el instrumento queda bien afirmado por una amplia superficie de apoyo, útil sobre todo para evitar desplazamientos si se aplica una fuerza sobre algún punto lateral de la sección anterior del sector dorsal, o de la sección horizontal del sector palmar.

Nota: Las consideraciones anteriores, en lo que respecta a la posición de la pieza en la mano, se refiere a los tensores, que como hemos dicho, han debido ser calzados en la mano, con el sector dorsal apoyado sobre el dorso de la misma, y no sobre las falanges. Las manoplas pueden haber sido calzadas de otra forma, pero siempre en la mano, por las causas apuntadas en el ítem. a. En efecto:

g. Por lo general, el espacio interno delimitado por los sectores dorsal y palmar de las manoplas, es más reducido que en los tensores (ver: Tabla I). Las manoplas podrían haber sido calzadas con el sector dorsal apoyando sobre los dedos, o en manos de mujeres.

h. Únicamente en alguna manopla (véase la de Río San Juan Mayo, Lám. XXXIV, fig. 4), nunca en un tensor, se observa una perforación hacia el centro de la sección palmar. En los casos en que existe, este orificio debe haber servido para pasar algún cordón, sea para colgar el objeto, sea para asegurarlo a la mano. El ejemplar de Morohuasi. 2 tiene un orificio circular de 6 mm. de diámetro, en la parte superior del sector dorsal, al que atraviesa de lado a lado.

i. La decoración que presentan algunos ejemplares de madera es de importancia subsidiaria, ya que sólo en muy contados ejemplos aparece (Río San Juan Mayo, Tilcara, etc., —manoplas—, Huanchín y Belén —tensores—).

2. Análisis contextual.

En ningún caso hay evidencias de asociación de tensores —aunque tampoco de manoplas— a culturas que carecieron de arco. Por el contrario, las asociaciones, directas o “latentes”, y en general, todos los datos de que disponemos, indican que pertenecen a culturas que poseyeron arco: tanto los tensores como las manoplas son tardíos.

Es evidente que el tensor es un elemento que permite perfeccionar el empleo del arco. En efecto, la función primordial de los tensores es la de distender y templar la cuerda, haciendo prolongar a través de las dos ramas (dorsal y palmar) del tensor, las líneas de fuerza que de otra manera se concentrarían sobre la falange distal del pulgar. Según las referencias de los cronistas, sabemos que los grupos que habitaron el área Valliserrana en los tiempos de la conquista eran excelentes flecheros. Esos grupos, indudablemente, eran los últimos representantes culturales de lo que, en prehistoria, conocemos como culturas Belén, Santamaría y Sanagasta. Sin embargo, salvo una cita, no hemos encontrado datos directos que permitan suponer el empleo de tensores entre estos pueblos. La cita es de Del Techo (Del Techo, P. N., 1897, p. 400), y

dice, textualmente: "En el antebrazo se ponen los cachaqués anillos y láminas de plata con el objeto de manejar fácilmente el arco y como ornamento del cuerpo". Si bien, como hemos visto, los tensores —suponemos—, han sido llevados en la mano, no sería extraño que se hallasen, más adelante, otras referencias que robusteciesen esa documentación; puede ser que hasta ahora se las haya pasado por alto, al no tener presente la posibilidad de la utilización de las llamadas "manoplas" como tensores.

El hecho de que la zona de distribución y cronología de los tensores y manoplas por igual concuerde con la distribución de culturas con arco, *permite* (o sea que no invalida) la interpretación de los que denominamos tensores como tales. En cambio *no presupone*, necesariamente, que las que denominamos manoplas propiamente dichas, hayan tenido algo que ver con el uso del arco.

3. *Análisis comparativo con culturas etnográficas.*

Desde un punto de vista formal, los tensores permiten una comparación etnográfica con los tensores chimila, y las manoplas, con los "puños de boxeo" de grupos chaqueños (ver: Lám. XXXIV). Analizaremos por separado a los tensores y a las manoplas.

Tensores: Reichel-Dolmatoff, en su monografía sobre los Chimila, dice, textualmente: "Para disparar las flechas los Chimila se sirven de un pequeño instrumento muy ingenioso, que creemos no ha sido descrito todavía por los etnólogos. Se trata de un pequeño anillo de madera dura de unos 15 ctms. de largo y 11 de ancho, que termina en un extremo en una punta bien tallada (Fig. 26). [cfr. Lám. XXXIV, fig. 2 y la fig. 23]. Este anillo ha sido recortado de una plancha de madera y el espacio central tiene forma ovalada, de unos 9 ctms. de largo por 4 de ancho, tamaño que corresponde más o menos al espacio necesario para introducir en él los cuatro dedos de la mano derecha (Láms. XII y XIV) [cfr. Fig. 26]. Al disparar, el indio toma el arco en la izquierda y coloca el extremo bajo de la flecha sobre la cuerda; poniendo luego la esquina del anillo delante de la cuerda necesita sólo el dedo pulgar en la derecha para tener la flecha en posición, empujando el extremo de ésta hacia la plancha con el pulgar. Halando por medio de este tensor, la cuerda del arco, se puede templar fuertemente sin que la mano se canse. Al momento del tiro, un ligero movimiento del tensor hacia el lado derecho basta para soltar la cuerda y disparar la flecha. En las láminas N.os XII-XIII se puede apreciar perfectamente el uso del tensor durante el tiro" (Reichel-Dolmatoff, Gerardo, 1946, pp. 119-20) (1).

Además de los Chimila, el mismo autor, en un trabajo posterior, al referirse a la cultura de los Tairona, dice que los indios de Bonda "usaban también tensores de arco" (ib., 1951, p. 87).

Existen referencias acerca del tensor en algunos cronistas que hablan de la región de Santa Marta, en Colombia (Aguado, Pedro de, 1906, p. 69; Simón, Fray Pedro, 1882, IV, p. 368; según: Reichel-Dolmatoff, Gerardo, 1946, p. 120 e ib., 1951, p. 87). Sin embargo, Bolinder opinaba que los tensores eran de origen africano-introducido entre los indígenas por esclavos negros, con quienes desde época muy temprana han tomado contacto. Esta opinión de Bolinder era inicialmente compartida por Reichel-Dolmatoff (2).

pero algunos nuevos elementos de juicio (3) y, a nuestro criterio, la referencia clarísima de Aguado, permitirían asegurar que es un elemento prehispánico, a pesar de que la influencia negra sobre los Chimila parece cosa probada.

Reichel-Dolmatoff ya había observado la similitud de los tensores chimilas con las manoplas de Chile y Argentina, y esa observación sirvió de base inicial para que González (González, A. R., 1955 (1950), p. 27) y Serrano (Serrano, An, 1954, p. 262) interpretasen a las manoplas y tensores de la Argentina como rensores.

(Ahora bien, pensamos que los que en nuestra terminología de las denominadas "manoplas" llamados *tensores* han sido utilizados como tales, y que las por nosotros denominadas *manoplas* han tenido otra función, y muy probablemente otro origen).

Como dice Reichel-Dolmatoff (Reichel-Dolmatoff, G., 1946, p. 120), "Un rasgo interesante que se nota al observar este objeto el tensor es el siguiente: todos los tensores observados y adquiridos por mí entre los Chimila se caracterizan por una punta saliente en un extremo que, al hacer el tiro, se encuentra por el lado de afuera. Esta saliente que siempre está bien marcada no tiene ninguna utilidad y los mismos indios no sabían explicármelo". Precisamente una característica general de los tensores arqueológicos de Argentina y Chile es la de poseer sector inferior, elemento ésto que, como habíamos visto (en "*Análisis directo de la forma*", b ye) carece de importancia funcional práctica.

Ahora bien, los tensores Chimila difieren en detalle con los tensores arqueológicos principalmente por carecer de una diferenciación neta entre los sectores palmar y dorsal, y porque el sector dorsal, en los tensores Chimila, no ofrece una superficie más o menos amplia como es lo normal en los ejemplares arqueológicos. Sin embargo, los elementos más importantes desde el punto de vista funcional, o sea aquellos que consideramos inherentes a la función específica del objeto —sectores palmar y dorsal—, homologan en ambos casos la posición de uso del objeto, e indirectamente, el sentido funcional del mismo, ya que la función a la que está destinada un objeto impone ciertas características formales que son imprescindibles para que el mismo cumpla la finalidad a la que está destinado.

La disfuncionalidad del sector inferior de los tensores arqueológicos, y de la "punta saliente" de los de los Chimila hace que las diferencias formales entre ambos no sean significativas. Incluso, la gran variedad morfológica de los sectores inferiores ha permitido formas que se aproximan bastante a las que parecen ser características de las puntas salientes de los tensores Chimila (Ver: Lám. XXXIV, figs. 1 y 2).

Un elemento que anunta en favor de la tesis de que los tensores arqueológicos cumplieron en realidad con esa función, es la ya mencionada observación de Del Techo, que pasaría desapercibida —como ocurrió con los cronistas de Colombia, que hacen referencia, por ejemplo al uso de "buzgeras"—, si no se está alertado por el conocimiento de la existencia de tensores para las cuerdas de los arcos entre grupos etnográficos actuales,

Manoplas: Las manoplas arqueológicas morfológicamente no presentan diferencias apreciables con los "guantes de boxeo" de algunos grupos indígenas Chaqueños. Nordenskiöld, que estudió a estos grupos, es el autor más frecuentemente citado hasta ahora en los intentos de interpretación funcional de las "manoplas" (manoplas y tensores por igual). Sin embargo, no se han diferenciado con claridad la forma de los tensores y la de las manoplas, considerando a ambos conjuntos dentro de una misma categoría, lo que ha originado, a nuestro juicio, algunas opiniones que son significativas. El mismo Nordenskiöld veía con claridad la similitud existente entre los "guantes de boxeo" (Boxhandschuh, Knuckle-duster, Coup de poing, etc.), cuando compara, por ejemplo, el ejemplar reproducido por Lehmann-Nitsche en su "Catálogo de antigüedades..." con los que él tuvo la oportunidad de estudiar entre los indios chaqueños (Nordenskiöld. E., 1919, p. 54); sin embargo, procediendo por simple analogía, emparenta funcionalmente las manoplas arqueológicas propiamente dichas con los tensores de metal, concluye que: "the knuckle-duster... is one of the cultural elements that the Chaco Indians have received from the mountain culture" (ib., ib., ib.). Esta actitud ha sido la común entre los distintos autores que se ocuparon de este tema, y ha sido posible por que:

a. no procedieron a intentar una agrupación tipológica de los elementos;

b. las comparaciones etnográficas se circunscribieron a los datos que se tenían de los pueblos chaqueños;

c. además, se efectuaron considerando conjuntos (manoplas y tensores por igual), cuyos elementos se concibieron, *a priori*, como funcionalmente equivalentes, y no se realizó una comparación pormenorizada de tipos previamente establecidos;

d. contribuyó a esta última actitud el hecho de que los tensores y las manoplas, se hallasen en zonas geográficas continuas.

Los "guantes de boxeo" descriptos por Nordenskiöld (Nordenskiöld. E., 1910; ib., 1913; ib., 1919; ib., 1929) se hallaron entre los Choroti. Mataco, Tapiete y Ashluslay: dice Nordenskiöld (Nordenskiöld, E., 1910, p. 89): "Dagegen herrscht bei den Frauen die Eifersucht. Mit Boxhandschuhen, aus Tapirhaut... oder einem anderen harten Material und schlimmstenfalls mit Pfriemen aus Knochen kämpfen sie um den begehrten Mann". "En cambio entre las mujeres existe mucho celo. Con guantes de boxeo de cuero de tapir o con algún otro material duro, o en el peor de los casos, con perforadores de hueso, luchan por el hombre" —trad. de la Sra. Milly S. de Raggio. El mismo autor reproduce un "guante de boxeo" de cuero de los Ashluslav (ib., 1910; ib., 1913, fig. 37 en pág. 81). (Ver: Fig. 22; Lám. XXXIV, fig. 3), y uno de madera de los Mataco (ib., 1919, fig. 10; ib., 1929, fig. 10).

Tanto los ejemplares etnográficos, como los arqueológicos, se hallan confeccionados en madera o cuero. La forma general de ambos es prácticamente idéntica, al igual que las medidas, e incluso, como puede observarse en las Figs. 22 y 23, y en la Lám. XXXIV,

figs. 3 y 4, algunos ejemplares arqueológicos presentan un orificio, posiblemente para pasar un cordoncillo para sujetar el instrumento a la muñeca, al igual que algunos "guantes de boxeo".

Como lo hemos hecho notar en páginas anteriores (Ver. también, Tabla I), es interesante señalar que el espacio interno de las manoplas es, al parecer, y en general de proporciones más reducidas que el de los tensores, hecho que podría explicarse si suponemos que pudieron haber desempeñado funciones similares las manoplas y los "guantes de boxeo", ya que estos últimos, como lo observó Nordenskiöld, eran utilizados por las mujeres, cuyas manos son más pequeñas que las de los hombres.

VIII

CONCLUSIONES

Los ejemplares conocidos hasta ahora bajo el término generalizado de "manoplas", a nuestro entender permiten establecer una división general en dos grupos morfológica y funcionalmente diferenciados. Uno de ellos, caracterizado por poseer un sector dorsal más o menos ancho, pero siempre de ancho diferente al del sector palmar, y generalmente un sector inferior, e incluso apéndices, funcionalmente puede ser considerado como de tensores. El otro, en cambio, el que presenta el sector dorsal de un ancho equivalente al del sector palmar, y que siempre carece de apéndices y sector inferior, muy probablemente haya sido utilizado para desempeñar funciones directamente emparentadas con las que desempeñan los "puños de boxeo" de los grupos chaqueños, que morfológicamente son muy semejantes.

Analizando por separado ambos grupos —tensores y manoplas—, podemos concluir que los tensores han tenido su origen en el centro del área Valliserrana, como indicaría a considerarlo no sólo el número sino también la profusión de tipos de tensores de metal en esa zona. De allí se habrían difundido hacia el sur y el norte del área Valliserrana pasando a Chile a la de los Valles Transversales por contacto, principalmente, de la cultura Santamariana con la Coquimbo tardío.

Es muy probable que los tensores de metal, contemporáneamente, hayan estado acompañados de tensores de madera, los que, salvo algunas pocas excepciones, no se han conservado debido a las condiciones medioambientales desfavorables. Debemos reconocer, no obstante que el número de tensores conocidos hasta la fecha es comparativamente reducido, de cualquier modo, si se tiene en cuenta que un elemento útil para mejorar el uso del arco debió haber estado muy extendido. Sin embargo, ningún elemento cultural es adoptado de golpe por el total de un grupo social, sino que la difusión y la aceptación del mismo se realiza en forma paulatina, dependiendo la velocidad de este proceso de una serie de factores que en este caso sería prácticamente imposible poder considerar en detalle.

El hecho de que los tensores, tanto de Argentina como de Chile, no hallen homólogos funcionales o morfológicos en otros lu-

gares de América, a excepción de Colombia, y de que, hasta el momento, no hayan sido hallados ni en Perú ni en Bolivia donde existen muchos sitios que incluso han permitido no sólo la conservación de elementos de madera, sino también de tejidos, etc., plantea dos posibilidades en cuanto al origen de los tensores de nuestro país y de Chile. Una de ellas es la de una eventual difusión continental a través del área Amazónica, sin pasar por Perú, como parece haber ocurrido, por ejemplo, con las hachas de cuello y las pipas comunes a nuestro país y a Colombia, e inexistentes en el Perú. Un argumento que hablaría en favor de esta hipótesis sería la presencia del sector inferior tanto en los tensores Chimila como en la mayoría de los tensores de Chile y Argentina. Si esta posibilidad fuese cierta, no sería improbable que el sentido de la difusión se hubiese dado desde el sur hacia el norte, ya que la distribución de los ejemplares arqueológicos apunta, como hemos dicho más arriba, a un centro de dispersión ubicado en la región central del área Valliserrana.

La otra posibilidad es la de una creación independiente en ambos lugares, a la que habría que sumar la existencia de tensores en Africa, si los tensores colombianos son de origen prehispánicos, como parecen ser. Esto podría argumentarse por la falta de referencias sobre tensores en sitios intermedios (entre Colombia, y Argentina y Chile), aunque la observación hecha para las pipas y las hachas de cuello, por ejemplo, sería una aproximación a la satisfacción de las exigencias de un "criterio de cantidad" que invalidaría esa hipótesis.

La distribución de los distintos tipos de tensores de metal y el análisis pormenorizado de sus elementos, nos permitiría intentar algo más que la simple ubicación de dichos objetos dentro del período tardío en el que deben incluirse. En efecto, puede establecerse una serie entre algunos tipos, que nos daría una cronología relativa en la que los tipos A, 1 y B, 2 serían los más antiguos, al menos en su origen. Las argumentaciones respectivas están consignadas en el acápite "*Contextos Culturales*".

Culturalmente los tensores estarían circunscriptos a Santamaría, Belén, Sanagasta y Humahuaca, desde probablemente las facies I hasta el período incaico, pudiendo haber llegado incluso hasta la época de la conquista, como lo permite entrever el pasaje de Del Techo.

Las manoplas, con un centro de origen presumiblemente ubicado en el Chaco, se habrían difundido, también en épocas tardías, al área de la Puna y a la de Quebrada de Humahuaca, pasando a integrar parte del Complejo de la Puna, aún no del todo bien estudiado. La función pudo haber sido similar a la que tenían los "puños de boxeo" que dio a conocer Nordenskiöld, aunque al entrar en contacto con pueblos que poseían objetos formalmente similares, y sumamente eficaces (como lo son los tensores), aunque funcionalmente diferentes, pudieron haber ocasionado procesos de aculturación que pueden haber modificado parcialmente tanto la forma como la función de las manoplas. Lo que resulta claro es que el área de distribución de las manoplas y la de los tensores son diferentes, existiendo

únicamente una zona de superposición en una región en cierta forma marginal de ambas áreas, situada al sur de la Provincia de Jujuy.

Indudablemente, sólo el hallazgo repetido de numerosos ejemplares en asociación evidente con culturas bien establecidas, sumados al análisis de algunos ejemplares que, por desgracia, no hemos podido estudiar directamente, podrán junto con nuevas pruebas documentales, ratificar o rectificar, en forma parcial o total, las hipótesis que hemos intentado esbozar con vistas a lograr una aproximación al problema de la interpretación funcional, y al de la ubicación cronológica y cultural, de las hasta ahora denominadas "manoplas" de Argentina y Chile.

La Plata-Córdoba, julio de 1964

BIBLIOGRAFIA

- ACOSTA**, Joseph de, 1590. *Historia Natural y Moral de las Indias en que se tratan las cosas notables del cielo, y amentos, metales, plantas y animales delas: y los ritos, y ceremonias, leyes y gobierno, y guerra de los indios*. Fondo de Cultura Economica. México, 1940.
- AGUADO**, Pedro de, 1906. *Recopilación historial*. Biblioteca de Historia Nacional, t. V. Bogotá, 1906.
1931. *Historia de la rrovincia de Sancta Marta y Nuevo Reino de Granada*. 3 volúmenes. Madrid, 1931.
- AGUIAR**, Desiderio, 1904. *Huarpes. Segunda Parte*. Imprenta de Juan A. Alsina. Buenos Aires, 1904.
- ALANIS**, Rodolfo y Personal Técnico, 1947. *Material arqueológico de la civilización diaguita*. Museo Arqueológico Regional "Inca Huasi", La Rioja. Buenos Aires, 1907.
- AMBROSETTI**, Juan Bautista, 1902. *Arqueología Argentina. El sepulcro de "La Paya" ultimamente descubierto en los Valles Calchaquies (Provincia de Salta)*. "Anales del Museo Nacional de Buenos Aires", t. VIII (Serie 3a, t. I), pp. 119-48. Buenos Aires, 1902.
1904. *El bronce en la región Calchaqui*. "Anales del Museo Nacional de Buenos Aires", t. XI (Serie 3a, t. IV), pp. 163-314. Buenos Aires, 1904.
1907. *Exploraciones arqueológicas en la ciudad prehistórica de "La Paya"*. (Valle Calchaqui - Provincia de Salta). *Campanas de 1906 y 1907*. Facultad de Filosofía y Letras, Publicaciones de la Sección Antropológica, N° 3 (1a. Parte). De la: "Revista de la Universidad de Buenos Aires", 1907, t. VIII. Buenos Aires, 1907.
- AMÉGHINO**, Florentino, 1947 (1880). *La antigüedad del hombre en el Plata*. Editorial Intermundo, t. I. Buenos Aires, 1947.
- BENNETT**, Wendell C., **BLEILER**, Everett F. and **SOMMER**, Frank H., 1948. *Northwest Argentine Archeology*. Yale University Publications in Anthropology, Number 38. New Haven, 1948.
- BOMAN**, Eric, 1908. *Antiquites de la Region Andine de la République Argentine et du Desert d'Atacama*. Par... Mission Scientifique G. de Créquy Montfort et E. Sénéchal de la Grange, Tome Premier. Imprimerie Nationale. Paris, MDCCCXVIII.
- CAPDEVILLE**, Augusto, 1923. *Un centenario cementerio Chíncha-Atacameño de Punta Grande - Tantal*. En: "Boletín de la Academia Nacional de Historia antes Sociedad Ecuatoriana de Estudios Históricos Americanos", Vol. VII, Quito, Julio-Agosto de 1923, N° 18, pp. 34-49. Quito, 1923.
- CIGLIANO**, Eduardo Mario et al., 1960. *Investigaciones arqueológicas en el Valle de Santa María*. Instituto de Antropología, Facultad de Filosofía y Letras, U. N. L., Publicación N° 4. Rosario, 1960.
- CORNELY**, F. L., 1900. *Cultura Diaguita Chilena y Cultura de El Molle*. Editorial del Pacífico, S. A. Santiago de Chile, 1958.
- CHILDE**, Vere Gordon, 1958. *Reconstruyendo el pasado*. Problemas Científicos y Filosóficos, 12; Universidad Nacional Autónoma de México, Dirección General de Publicaciones. Mexico, 1958.
- DEBENEDETTI**, Salvador. *Notas (inéditas) tomadas en el Museo Etnográfico de Berlín, existentes actualmente en el Museo Etnográfico de la Facultad de Filosofía y Letras de Buenos Aires*. (Tomado de Salas, A. M., 1945, p. 190 y 188, infra).
1930. *Chulpas en las cavernas del Río San Juan Mayo*. Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, "Notas del Museo Etnográfico", N° I. Buenos Aires, 1930.
- DEL TECHO**, P. Nicolás, 1897. *Historia de la Provincia del Paraguay de la Compañía de Jesús*. (Versión del texto latino por: Manuel Serrano y Sanz). Tomo Segundo. Biblioteca Paraguaya, Librería y Casa Editorial A. de Uribe y Compañía. Madrid - Asunción del Paraguay, 1897.

- GONZALEZ, Alberto Rex, 1956 (1950).** Contextos culturales y cronología relativa en el área Central del N. O. Argentino (Nota Preliminar). En: "Anales de Arqueología y Etnología", Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Cuyo, t. XI, Año 1950, pp. 7-32. Mendoza, 1956.
1958. A note on the antiquity of bronze in N. W. Argentina. Separata del: II Tomo de Actas del XXXII Congreso Internacional de Americanistas, celebrado en San José de Costa Rica del 20 al 27 de julio de 1958, pp. 384-97. Ed. Lehmann.
1959. Nuevas fechas de la cronología arqueológica argentina obtenidas por el método de radiocarbón (H). En: "Ciencia e Investigación", tomo 15, N° 6, junio de 1959, pp. 184-90. Buenos Aires, 1959.
1960. Nuevas fechas de la cronología arqueológica argentina obtenidas por el método de radiocarbón (III). En: "Ciencia e Investigación", tomo 16, N° 4, abril de 1960, pp. 142-5. Buenos Aires, 1960.
- 1962 (1960). Nuevas fechas de la cronología arqueológica argentina obtenidas por el método de radiocarbón (IV). Resumen y Perspectivas. En: "Revista del Instituto de Antropología", Universidad Nacional de Córdoba. Facultad de Filosofía y Humanidades, tomo I, año 1960, pp. 301-31. Córdoba, 1962.
1963. Cultural development in Northwestern Argentina. En: "Aboriginal Cultural Development in Latin America: an Interpretative Review", pp. 103-17. Smithsonian Miscellaneous Collections, Volume 146, Number 1. Washington, 1963.
- 1965 (1961-1964). La Cultura de la Aguada del N. O. Argentino. En: "Revista del Instituto de Antropología", Universidad Nacional de Córdoba, Facultad de Filosofía y Humanidades, tomo II-III, años 1961-1964, pp. 205-54. Córdoba, 1965.
- IRIBARREN CHARLIN, Jorge, 1952.** Apuntes sobre la arqueología de la Provincia de San Juan. República Argentina. (Homenaje al profesor Salvador Debenedetti. Avelaneda 18845 - Alta Mar 1930). Publicaciones del Museo y de la Sociedad Arqueológica de La Serena, Boletín N° 6, Octubre de 1952, pp. 8-15. La Serena, 1952.
- KRAPOVICKAS, Pedro, 1960 (1958-1959).** Arqueología de la Puna Argentina. En: "Anales de Arqueología y Etnología", años 1958-1959, Tomos XIV-XV, pp. 53-113, Universidad Nacional de Cuyo, Facultad de Filosofía y Letras. Mendoza, 1960.
- LAFON, Ciro René, 1954.** Arqueología de la Quebrada de la Huerta (Quebrada de Huamahuaca, Provincia de Jujuy). Publicaciones del Instituto de Arqueología, I, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Buenos Aires. Buenos Aires. 1954.
- Viracocha. Estudios de arqueología calchaquina. Congrés International des Américanistes, XIIe. Session, tenue a Paris en 1900, pp. 285-91. Ernest Leroux, Editeur. Paris, 1902.
- LATCHAM, Ricardo E., 1933.** Alfarería de nuevo tipo, del Valle de Ica (Perú). En: "Revista Chilena de Historia Natural Pura y Aplicada", Año XXXVII (1933), pp. 49-55.
1938. Arqueología de la región atacameña. Prensas de la Universidad de Chile. 1938.
- LEHMANN-NITSCHKE, Robert, 1904.** Catálogo de las antigüedades de la provincia de Jujuy conservadas en el Museo de la Plata. En: "Revista del Museo de La Plata", tomo XI, pp. 73-120. La Plata, 1904.
- LIBERANI, Inocencio y HERNANDEZ, F. Rafael, 1950 (1877).** Excursión arqueológica en los valles de Santa María. Catamarca. Ministerio de Educación de la Nación, Universidad Nacional de Tucumán, Instituto de Antropología, Publicación N° 563. San Miguel de Tucumán, 1950.
- MARENGO, Carmen, 1954.** El Antigal de los Amarillos (Quebrada de Yacoraité, Provincia de Jujuy). Ministerio de Educación; Universidad de Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras, Instituto de Arqueología, II. Buenos Aires, 1954.

1975. *Respuesta a una crítica*....En: "Ciencias Sociales", Vol. VI, N° 31, Febrero de 1955, pp. 29-33. Washington, 1955.
- MARQUEZ MIRANDA**, Fernando, 1941 (1936-1941). Cuatro viajes de estudio al más remoto noroeste Argentino. En: "Revista del Museo de La Plata (Nueva Serie); Tomo 1, "Antropología", N° 6, pp. 93-243. La Plata, 1941.
1946. *Los Diaguitas. Inventario patrimonial arqueológico y paleo-etnográfico*. En: "Revista del Museo de La Plata" (Nueva Serie), tomo III, Sección Antropología N° 47, pp. 5-300. Buenos Aires, 1946.
- NORDENSKIOLD**, Erland, 1910. *Indianlif I El Gran Chaco (Syd-Amerika)*. Albert Bonniers Förlag. Stockholm, 1910.
1913. *Indianerleben. El Gran Chaco (Südamerika)*. Georg Meiseburger. Leipzig, 1913.
1919. *An ethno-geographical analysis of the material culture of two indians tribes in the Gran Chaco. Comparative Ethnographical Studies*, 1. Göteborg, 1919.
1929. *Analyse Ethno-Geographique de la culture materielle de deux tribus Indiennes du Gran Chaco*. En: "Etudes d'Ethnographie Comparée, I. Editions Genet. Paris, 1929.
1946. *Origen de las civilizaciones indígenas en la América del Sud*. (Trad. de "Origen of the Indian Civilizations in South America", VII, Göteborg Museum, por Aureliano Oyarzún). Editorial Bajel. Buenos Aires. 1946.
- REICHEL-DOLMATOFF**, Gerardo, 1946. *Etnografía Chimila*. En: "Boletín de Arqueología", Organó del Servicio Arqueológico Nacional, Ministerio de Educación, Extensión Cultural, Vol. II, N° 2, abril-junio 1946, pp. 95-115. Bogotá, 1946.
1951. *Datos histórico-culturales sobre las tribus de la antigua gobernación de Santa Marta*. Instituto Etnológico del Magdalena, Imprenta del Banco de la República. Bogotá, 1951.
- ROSEN**, E. von, 1957 (1916). *Un Mundo que se va*. Trad. de: "En Förgangen Värld, por Carlos F. Stubbe). Fundación Miguel Lillo, Universidad Nacional del Tucumán, Instituto Miguel Lillo, Opera Lilloana N° 1. Tucumán, 1957.
- SALAS**, Alberto Mario, 1945. *El Antigal de Ciénaga Grande (Quebrada de Purmamarca, Prov. de Jujuy)*. Publicaciones del Museo Etnográfico de la Facultad de Filosofía y Letras, Serie A. V. Buenos Aires, 1945.
- SANCHEZ DIAZ**, P. Abel, 1909. *Aleaciones. El Bronce Calchaquí*. Universidad Nacional de Buenos Aires, Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales. Imprenta Coni Hermanos. Buenos Aires, 1909.
- SERRANO**, Antonio, 1945. *La Región Meridional de América*. En: "Ciencias Sociales", Vol. V, N° 30, Diciembre de 1954, pp. 262-5. Washington, 1954.
- SIMON**, Fray Pedro, 1882. *Noticias Historiales de las Conquistas de Tierra Firme en las Indias Occidentales*. (Edición hecha sobre la de Cuenca). Bogotá, 1882.